

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL



“LA PERCEPCIÓN COMUNICATIVA DE LOS DIRECTIVOS DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA CIUDAD DE PUNO FRENTE AL PROYECTO DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE INAMBARI – 2010”

TESIS

PRESENTADA POR:

BACH. EDGAR CUTIPA QUISPE

BACH. YONY LEODAN CHAMBI PARI

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

PUNO – PERÚ

2010

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL
“LA PERCEPCIÓN COMUNICATIVA DE LOS DIRECTIVOS DE LAS
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA CIUDAD DE PUNO
FRENTE AL PROYECTO DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE
INAMBARI – 2010”

TESIS

PRESENTADO POR:

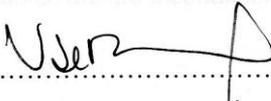
Bach. EDGAR CUTIPA QUISPE

Bach. YONY LEODAN CHAMBI PARI

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

PROBADO POR EL JURADO REVISOR CONFORMADO POR:

PRESIDENTE: 
MSC. MARIO GARCÍA TEJADA

PRIMER MIEMBRO: 
LIC. LEONCIO ALEMÁN CRUZ

SEGUNDO MIEMBRO: 
MSC. WALKER ARAGÓN CRUZ

DIRECTOR DE TESIS: 
DR. JAVIER APAZA QUISPE

ASESOR DE TESIS: 
MSC. FELIX HUANCA ROJAS

PUNO – PERU

2010

Área: Percepciones de la comunicación para el desarrollo

Tema: Comunicación para el desarrollo

Dedicatoria

Edgar Cutipa Quispe: A mis padres y hermanos por todo el apoyo brindado. También deseo agradecer a mis queridos hijos Marcelo y Alexia por todo su apoyo, y por ser mi fuerza e inspiración.

Yony Chambi Pari: A mis padres que gracias a sus consejos y palabras de aliento crecí como persona; gracias por ayudarme a cumplir mis objetivos. También a mis hermanos por estar siempre cuidando de mí y brindándome aliento incondicional.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar un agradecimiento especial a nuestro asesor de tesis, MSc. Félix Huanca Rojas por habernos exigido, orientado, apoyado y contribuido desinteresadamente durante el desarrollo de este trabajo de investigación.

También deseamos expresar nuestro agradecimiento a los miembros calificadoros de esta investigación, al presidente del Jurado, MSc. Mario García Tejada, a los Miembros del Jurado Lic. Leoncio Alemán Cruz y MSc. Walker Aragón Cruz por su apoyo y colaboración en la culminación de esta tesis; al mismo tiempo a todos los docentes de nuestra Escuela Profesional por los aportes académicos que nos inculcaron a lo largo de nuestra formación profesional.

A los representantes de cada una de las organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de Puno, por brindarnos su tiempo, contribución, amistad y colaboración, porque sin ellos no habiéramos podido realizar esta investigación.

Agradecemos a nuestras familias, compañeros y amigos por sus sabios consejos, comprensión y apoyo incondicional.

INDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

INDICE

RESUMEN.....8

INTRODUCCIÓN.....9

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....11

1.2 ANTECEDENTES.....14

1.3 JUSTIFICACION.....22

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....23

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.- MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....24

2.1.1. Percepción.....24

2.1.2. La comunicación.....25

2.1.3.- Formas de Comunicación Oral.....32

2.1.4.- Comunicación para el desarrollo.....36

2.1.5.- Los medios comunitarios y su papel en el desarrollo.....38

2.1.6.- Los conflictos sociales y su representación en los medios.....40

2.1.7. Conflicto Social.....42

2.1.8.- La negociación como una forma de resolución de conflictos.....	44
2.1.9.- Diálogo social.....	46
2.1.10.- Sociedad civil.....	47
2.1.11.- Liderazgo.....	53
2.1.12.- Rol del directivo.....	56
2.1.13.- Energía Hidroeléctrica.....	57
2.1.14.- Central Hidroeléctrica de Inambari.....	58
2.1.15.- Concesión Temporal.....	65
2.1.16.- Concesión Definitiva.....	66
2.1.17.- Impacto Ambiental.....	69
2.1.18.- El Estudio de Factibilidad.....	72
2.2.- MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	75
2.2.1.- Percepción.....	75
2.2.2.- La comunicación.....	76
2.2.3.- Comunicación comunitaria.....	76
2.2.4.- Desarrollo.....	76
2.2.5.- Conflicto social.....	77
2.2.6.- La negociación.....	77
2.2.7.- Dialogo y cohesión social.....	77
2.2.8.- Sociedad civil.....	78
2.2.9.- Directivo.....	79
2.2.10.- Liderazgo.....	79
2.2.11.- Hidroeléctrica.....	79
2.2.12.- Concesión.....	80
2.2.13.- Impacto ambiental.....	80

2.3.- HIPOTESIS DE LA INVESTIGACIÓN.....	81
2.4.- Operalización de las variables.....	82

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1.- MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	83
3.1.6.- Población y muestra.....	84
3.1.7.- Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	85

CAPITULO IV

CARACTERIZACIÓN DEL ÁMBITO DE ESTUDIO.....	86
---	-----------

CAPITULO V

EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	87
CONCLUSIONES.....	104
SUGERENCIAS.....	106
BIBLIOGRAFÍA.....	109
ANEXOS.....	113

RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado “La percepción comunicativa de los directivos de las organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de Puno frente al proyecto de la Central Hidroeléctrica de Inambari – 2010”, se plantea a raíz de la suscripción del Memorando de Entendimiento para el desarrollo de estudios de interconexión eléctrica entre el Perú - Brasil, sobre la base de proyectos hidroeléctricos identificados como prioritarios por las partes, entre ellos el de la Central Hidroeléctrica de Inambari.

El objetivo general de la investigación esta orientada a analizar la percepción comunicativa de los directivos de las organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de Puno frente al proyecto de la Central Hidroeléctrica de Inambari – 2010, según la entrevista realizada a 19 directivos (muestra censal) se deduce que hay un rechazo mayoritario por parte de las organizaciones sociales, explicado por la afectación al medio ambiente, a la carretera Interoceánica, a la población de la zona de influencia del proyecto y a las actividades agrícolas y mineras del lugar, además se evidencia una limitada información y transparencia sobre el proyecto, ausencia de espacios de dialogo, carencia de un interlocutor de la empresa EGASUR y otros factores que afectan la realización de este proyecto energético.

Por otro lado, se llegó a la conclusión de que se requiere la conformación de una comisión de alto nivel integrada por el Estado, la empresa EGASUR y la población organizada, igualmente se plateó la constitución de mesas de concertación o dialogo con la finalidad de transparentar la información y la realización coordinada de foros informativos, campañas informativas del proyecto, audiencias públicas, entre otros espacios de diálogo y estrategias comunicaciones.

INTRODUCCIÓN

En la historia de la humanidad se observa una constante alteración del orden y de la integración social que se traducen en conflictos sociales. Los mecanismos de la acción social se basan en una tendencia a la integración; pero dicha tendencia no está exenta de ciertas actividades de oposición o conflicto. Muchos señalan que los conflictos son un aspecto básico del cambio social, ya que permite resolver divergencias de grupos o colectividades para alcanzar un nuevo modelo de integración social, en este proceso predomina el comportamiento y la comunicación de los integrantes de una sociedad.

En ese sentido nace la necesidad de realizar esta investigación con la finalidad de analizar la percepción comunicativa de los directivos de las organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de Puno frente al proyecto de la Central Hidroeléctrica de Inambari – 2010, que durante este periodo fue un tema que derivó en distintas gestas de oposición por parte de la sociedad puneña, por lo que se necesita plantear acciones de acercamiento, canales de información y diálogo, entre otras medidas que conlleven a todos los actores a entender y consensuar criterios con relación a este proyecto.

Este trabajo de investigación consta de V Capítulos y está dividido de la siguiente manera:

En el Primer Capítulo esta el planteamiento del problema, antecedentes, justificación y los objetivos (general y específicos) de la investigación; en el Segundo Capítulo se encuentra el marco teórico (referencial y conceptual), hipótesis y la operacionalización de las variables.

Mientras, en el Tercer Capítulo, el método y las técnicas de la investigación; en el Cuarto Capítulo, las características del lugar de la investigación y en el Quinto Capítulo, la exposición y análisis de resultados, finalmente las conclusiones y sugerencias.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El 28 de abril del 2009, los presidentes de Perú y Brasil, Alan García Pérez y Luis Ignacio Lula da Silva respectivamente, suscribieron un “Memorando de Entendimiento” para el desarrollo de estudios de interconexión eléctrica Perú - Brasil, con miras al suministro de energía eléctrica al mercado peruano y a la exportación de los excedentes del Perú al Brasil, sobre la base de proyectos hidroeléctricos identificados como prioritarios por las partes.

Previamente la empresa EGASUR (Empresa de Generación Eléctrica Amazonas Sur) obtuvo la concesión temporal (12 de junio de 2008) por parte del Ministerio de Energía y Minas (MEM) para realizar los primeros estudios (Estudio de Impacto Ambiental y de Factibilidad) para la ejecución de la Central Hidroeléctrica de Inambari, obra que se proyecta como la más grande del Perú y la quinta en Sudamérica. La inversión que demandará aproximadamente es de 5 mil millones de dólares. Los previsible impactos directos e indirectos que demandará su construcción deben ser cautelosamente analizados, ya que involucrarían desplazamientos humanos importantes, cambios

económicos y sociales no siempre positivos, inundación de tierra fértil escasa, deforestación, eliminación de la fauna, alteración del sistema hidrobiológico y de ecosistemas terrestres aledaños, navegabilidad, problemas especiales de contaminación (generación de metano),etc. Los impactos indirectos, según algunos expertos y ONGS ambientalistas, serían peores y se extenderían sobre enormes superficies que incluyen invasión de áreas protegidas y de supuestos territorios indígenas. Todos estos problemas serían aún más graves en las condiciones sui géneris de la selva alta, pues los valles son estrechos y los elementos de su biota (ecosistema) son raros y muchas veces endémicos.

Desde aquel momento, distintas organizaciones de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), líderes de opinión y dirigentes locales y regionales rebatieron los alcances e impactos (directos e indirectos) del proyecto de la Central Hidroeléctrica de Inambari, incluso se gestaron una cantidad significativa de medidas de protesta en la zona de influencia del proyecto (Distrito San Gabán-Carabaya) y en otras áreas de la región de Puno, con la finalidad de rechazar la iniciativa energética.

Es así que inmediatamente la empresa EGASUR S.A. realizó algunos cambios a su propuesta para minimizar los impactos ambientales, uno de estos cambios inminentes fue disminuir la cota o altura de la hidroeléctrica en 15 metros, es decir de 540 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.) a 515 m.s.n.m., lo que reduciría el área de inundación y evitaría en impacto en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Bahuaja Sonene.

Por otro lado, algunos profesionales e instituciones puneñas manifestaron que una central de la magnitud del Inambari, impulsaría el desarrollo del sur del país, donde hay

productos a los cuales se les debe dar valor agregado, se requiere energía para la industria y la explotación de las minas cuyos hornos de fundición y refinación deberían instalarse en Puno. Este proyecto también es un atractivo turístico, como lo son las centrales hidroeléctricas de Itaipu (entre Brasil y Paraguay) y Simón Bolívar en Venezuela.

Los medios de comunicación también juegan su rol protagónico en este debate, toda vez que este tema es de prioridad en sus agendas informativas. El director del diario Los Andes (René Calderón) expresó que un 60% de los temas de los medios de comunicación locales, está referido al proyecto Inambari, pero que sus interlocutores, en su gran mayoría no son plurales y mucho menos imparciales, con lo que se vislumbra una tergiversación de la verdad alrededor de esta iniciativa. Muchos periodistas se declaran abiertamente a favor y otros en contra del proyecto, lo que dificulta un debate ecuánime sobre el mismo, y por el contrario, este hecho alienta los conflictos sociales.

Considerando las apreciaciones antes descritas, nos formulamos las siguientes interrogantes.

ENUNCIADO DEL PROBLEMA

¿Qué percepción comunicativa tienen los directivos de las organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de Puno frente al proyecto de la Central Hidroeléctrica de Inambari – 2010?

Del mismo modo se derivan estas interrogantes:

- ¿Qué aspectos de la percepción influyen negativamente entre los directivos de las organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de Puno frente a la construcción del proyecto de la Central Hidroeléctrica de Inambari - 2010?

- ¿Qué causas de la percepción comunicativa influyen positivamente entre los directivos de las organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de Puno frente a la construcción del proyecto de la Central Hidroeléctrica de Inambari - 2010?
- ¿Cuáles son los espacios de dialogo que se deben buscar con los directivos de las organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de Puno frente al proyecto de la Central Hidroeléctrica de Inambari - 2010?

1.2.- ANTECEDENTES

En lo concerniente a los antecedentes del tema de investigación debemos indicar que no se realizaron trabajos similares y/o tesis de pre-grado o post-grado en universidades de la región (Puno) y del país, por el hecho de que es un tema nuevo.

No obstante, es necesario señalar que se han desarrollado algunos estudios técnicos, reuniones de trabajo, medidas de protesta y otras acciones sociales con relación al proyecto las que incluye los Talleres Informativos. Según la información oficial del Ministerio de Energía y Minas (MEM), se cumplieron con dos talleres informativos en las localidades cercanas al área de influencia de la propuesta energética para la elaboración de la Línea de Base Ambiental para el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de la Central Hidroeléctrica de Inambari faltando el segundo taller informativo en una localidad puneña y el tercer taller para cumplir con la normatividad vigente y la Ley de Concesiones Eléctricas (Decreto Ley N° 25844) y su reglamento (Decreto Supremo N° 009-93-EM). El primer taller informativo tuvo lugar el 18 de abril del 2009 en el Centro Poblado de Lechemayo, distrito de San Gabán, provincia de Carabaya (Puno), al igual que el 20 de abril este mismo encuentro se materializó en la localidad de Mazuko, distrito de Inambari, provincia de Tambopata, región Madre de Dios; mientras que el segundo taller se ejecutó el 18 de agosto (2009) en la localidad de Mazuko (Madre de

Dios), la otra actividad que fue programada para el pasado 27 de noviembre (2010) en el centro poblado de Puerto Manoa (San Gabán) fue suspendida hasta una nueva fecha. Faltan además las dos reuniones que corresponderán al tercer taller informativo.

Pese a no haberse cumplido con la totalidad de talleres informativos en territorio puneño, el pasado 07 de octubre del 2010 los representantes de la Empresa de Generación Eléctrica Amazonas Sur (EGASUR), integrada por las compañías brasileras Electrobras, Furnas y OAS, lograron entregar el Estudio de Factibilidad y un documento preliminar del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto Central Hidroeléctrica de Inambari de 1.5GW, tal como establece el contrato de concesión temporal suscrito con el Ministerio de Energía y Minas (MEM). Ahora el MEM deberá evaluar esos documentos y aprobarlo o desaprobarlo o hacer observaciones. En función a ello se dará la concesión definitiva que dará luz verde a la construcción de la central. Cabe mencionar que el proyecto, que abarcará las regiones de Puno, Cusco y Madre de Dios, ha recibido duras críticas de la comunidad local y de grupos ambientalistas. El 12 de junio del 2008, el MEM otorgó concesión temporal por dos años a Egasur para realizar estudios de factibilidad de la central hidroeléctrica de Inambari. El 18 de junio del 2009, el MEM renovó la concesión temporal la cual vencía el 7 de octubre del 2010.

El EIA indica que habrá desplazamiento de fauna terrestre y cambios en la diversidad acuática, pérdida de bosques y hábitats aguas arriba, cambio del régimen hídrico aguas abajo, pérdida de calidad de agua, emisión de gases efecto invernadero, pérdida de cultivos, vivienda e infraestructura pública por desplazamiento, pérdida de fuentes de trabajo y alimentación, discriminación de la mujer de los beneficios del proyecto, aumento de enfermedades endémicas e infecciones sexualmente transmitidas, demandas de servicios y empleos y, conflictos por tierras.

Sin embargo, hoy predominan en la zona de influencia del Proyecto y en la zona de amortiguamiento del parque Bahuaja-Sonene, la minería informal, la tala ilegal y los sembríos de coca, actividades que tienen un impacto ambiental devastador sobre los ríos y bosques. Además, en la zona donde estará la represa no hay muchas especies de árboles y las especies maderables con valor comercial fueron descremadas del bosque desde hace unas dos décadas. El Proyecto Inambari desarrollará un plan de manejo de la actividad forestal para que ella sea más productiva y sostenible, como parte del cual recuperará áreas fuertemente intervenidas con plantaciones forestales y agroforestales y también enriquecerá la zona de amortiguamiento, preservará la cuenta del Inambari y contendrá el avance poblacional dentro de todo el corredor biológico Vilcabamba-Amboró.¹

Por otro lado, el Estudio de Factibilidad señala que la futura central será la de mayor dimensión del país; tendrá una capacidad de generación de 2.300 megavatios (MW), casi tres veces mayor que la producción del conjunto de centrales del grupo Mantaro de Electroperú, ubicado en Tayacaja (Huancavelica), cuya generación alcanza 870 MW. Las obras demandarán una inversión estimada en más de cuatro mil millones de dólares, aportados por el gobierno del Brasil, y ejecutadas por la Constructora OAS Ltda., también brasilera. Detalles sobre este proyecto fueron proporcionados por Valfredo Ribeiro Filho, Country Manager de la organización brasilera.

Del mismo modo, en el Estudio de Factibilidad los proyectistas tuvieron que bajarle el nivel al embalse previsto en los estudios de pre - factibilidad que inicialmente fue de 220 Mts. de altura, rebajándolo a 203 Mts, con un nivel de coronación de 531 m.s.n.m

¹¹ BARNECHEA, Álvaro “Central Hidroeléctrica Inambari, Retos y Oportunidades para las localidades y regiones del área de influencia del Proyecto Inambari”, Loromayo, 6 de febrero de 2010.

(el original fue de 531 msnm), siendo su nivel de agua máximo de operación de 525 m.s.n.m, en vez de 546, anterior. El área del embalse también ha sufrido modificaciones; ahora tiene 378 km² en vez de 410 Km² (anterior); el volumen del embalse original alcanzó 26.500 millones de metros cúbicos (mmc); ahora ha sido rebajado a 20.493 mmc. También ha tenido variación el desarrollo de coronación, de 860 metros a 945; en tanto que el ancho de coronación se mantiene en 10 metros. El embalse estará ubicado aguas arriba del puente Inambari.

El proceso de represamiento y construcción será de la siguiente manera: La inundación de la represa no se hará de la noche a la mañana, sino a lo largo de 4 años. En ese tiempo se construirá centros urbanos, dos nuevos tramos carreteros (tramo 4 de la Interoceánica), escuelas, centros médicos y tendidos de agua y electricidad, nuevas viviendas e infraestructuras productivas. Estas obras, construidas a costo de EGASUR, serán puestas en manos de los pobladores antes de que ninguna carretera, escuela o posta médica hoy existente sea cubierta de agua.

El Proyecto Inambari construirá, enteramente a su costo, 7 puentes de alta tecnología de 2,2 kilómetros de longitud total y dos nuevas carreteras de Nivel 1. Estos tramos, nunca antes vistas en nuestra selva (para ensanchar el tramo 4 de la Interoceánica), sustituirán dos de 50 y 48 Km. en Cusco y Puno. Los nuevos tramos se construirán antes de que las aguas sean embalsadas sobre los antiguos trazos.²

² BARNECHEA, Álvaro “Central Hidroeléctrica Inambari, Retos y Oportunidades para las localidades y regiones del área de influencia del Proyecto Inambari”, Loromayo, 6 de febrero de 2010.

Características de la Central Hidroeléctrica Inambari:

	Prefactibilidad	Factibilidad
Altura máxima	220 m	203 m
Nivel de coronación	546 msnm	531 msnm
Nivel de agua máximo de operación	540 msnm	525 msnm
Nivel de agua mínimo de operación	510 msnm	503 msnm
Área del embalse	410 Km ²	378 Km ²
Volumen total del embalse	26,500 MMC	20,493 MMC
Desarrollo de la coronación	860 m	945 m
Ancho de la coronación	10 m	10 m
Potencia instalada	2,000 MW	2,200 MW

Fuente: EGASUR

Por otro lado, el 02 marzo de 2010, desde el campo deportivo del Colegio Agroindustrial San Gabán, el viceministro de Energía, Daniel Cámac, aclaró a todos los pobladores asistentes al conversatorio que la construcción de la Central Hidroeléctrica Inambari no es una decisión unilateral de la empresa EGASUR, sino por el contrario este proyecto requiere el consenso de la pobladores ubicados en el área de influencia. “La empresa puede encontrar viabilidad económica para este proyecto, pero la construcción de esta central requiere, en cierto modo, de la autorización de los

pobladores del área de influencia. Este proyecto debe tener la viabilidad social y ambiental”, manifestó ante más de 700 participantes.

No obstante, desde el año 2009 se han producido diversas medidas de protesta, destacando el del 12 y 13 de diciembre del 2009, en la que cientos de manifestantes protestaron en el puente Inambari rechazando de manera contundente las intenciones del gobierno de firmar la concesión definitiva para la construcción de este proyecto, los manifestantes permanecieron durante dos días consecutivos bloqueando la vía que une las regiones de Cusco, Puno y Madre de Dios.

Los días 04 y 05 de marzo del 2010 se llevo adelante otro paro de 48 horas convocado por el Frente de Defensa de los Recursos Naturales de la región Puno, encabezado por población de San Gabán y demás centros poblados afectados por la construcción de la Hidroeléctrica del Inambari. En aquella fecha la medida fue acatada en casi toda la región. Sin embargo, fueron los más de 600 pobladores del distrito de San Gabán y poblados afectados quienes se llevaron toda la atención. Hicieron su ingreso a la plaza de armas de Puno con frutas, cacao y yucas en mano, mostrando la riqueza de su zona, entre gritos y arengas exigiendo el respeto a sus tierras: “Inambari no se vende, Inambari se defiende”.

En otra fecha, los días 17 y 18 de junio del 2010 se cumplió con una paralización macroregional de 48 horas, en contra de la construcción del proyecto energético del Inambari y la defensa del gas, la medida se cumplió de manera contundente y pacífica, a pesar que no se realizó el bloqueo de vías de comunicación. En el transcurso de la acción de fuerza representantes de las organizaciones civiles, presentaron a la Gobernación de Puno, un recurso de Acción de Amparo, para que el presidente de la República, Alan García, se pronuncie respecto a la construcción de la Hidroeléctrica del

Inambari. Entre tanto, los pobladores directamente afectados con la construcción de este proyecto, bloquearon los puentes Inambari y Lechemayo en la provincia de Carabaya.

El pasado 12 de octubre del 2010 un número mayor a 800 pobladores agrupados en el Frente de Defensa de los Intereses de Inambari, se trasladaron a la ciudad de Lima, para hacer conocer al país que una gran parte de la región Puno, no está de acuerdo con la construcción del mayor proyecto hidroenergético promovido por el actual régimen gubernamental. La comitiva puneña se reunió con el ministro de Energía y Minas, Pedro Sánchez Gamarra, quien se comprometió a publicar, lo que ocurrió el 14 de octubre, un comunicado aclarando versiones de la empresa EGASUR sobre la conclusión del Estudio de Impacto Ambiental (EIA), al tiempo de precisar que actualmente no existe derecho vigente para dicha construcción de la Hidroeléctrica en el río Inambari, ya que el periodo de la concesión temporal concluyó el pasado 07 de octubre del 2010.

El 16 de diciembre último, un nutrido grupo de dirigentes de San Gabán (Carabaya) se constituyeron hasta la ciudad de Puno para rechazar el proyecto y para presentar un memorial a la Gobernación, cuyo destinatario fue el ministro de Energía y Minas y el presidente de la República para exigir el inmediato archivamiento de la iniciativa, de lo contrario amenazaron con una huelga indefinida desde enero de 2011.

Cabe mencionar que diversos medios de comunicación de la región y del país tocaron el tema, cedieron espacios en sus bloques informativos a los líderes sociales, especialistas, dirigentes y autoridades para que se pronuncien con relación a esta iniciativa energética. La mayor cantidad de voceros e incluso reconocidos periodistas se pronunciaron en contra del proyecto, aduciendo que la obra afectará el medio ambiente y perjudicará a una gran masa social.

Los gobiernos de Perú y Brasil suscribieron diversas resoluciones, acuerdos, actas y memorandos bilaterales, como la Resolución Ministerial N° 009-2009-MEM-DM, referido a la constitución de la Comisión Permanente en Materia Energética, Geológica y de Minería, la que tiene como función implementar el memorando de entendimiento del 09 de noviembre del 2006, entre los ministerios de Energía y Minas de Perú y Brasil (08-Ene-2007).

Memorando de Entendimiento para El Apoyo a los Estudios de Interconexión Eléctrica entre Perú y Brasil. (28-Abr-2009)

Acta de la Primera Reunión Ministerial de Acuerdo al Memorando de Entendimiento (07-Ago-2009 en Río de Janeiro)

Acuerdo para el suministro de electricidad al Perú y exportación de excedentes al Brasil (03-05-10): Es de interés mutuo para las Partes el desarrollo de la infraestructura energética necesaria para el suministro prioritario de electricidad al Perú y la exportación de los excedentes de electricidad al Brasil, en un contexto de Desarrollo Sostenible, para viabilizar la interconexión de los sistemas eléctricos de los dos países.

Por otro lado, el Gobierno peruano publicó el Plan Referencial de Electricidad 2008-2017 es formulado por el Ministerio de Energía y Minas como documento promotor para brindar información prospectiva que sirva a los agentes del subsector electricidad o de nuevos agentes que tienen la intención de participar en este; también está dirigida a entidades o personas que se interesen en conocer el desarrollo de la industria eléctrica en el país. En este documento se presenta una visión de desarrollo del subsector electricidad peruano para un período de diez años y para el largo plazo, considerando un periodo prospectivo de hasta veinte años.

Igualmente, el Ministerio de Energía y Minas, a través de su Vice Ministerio de Energía, ha decidido formular el documento: Propuesta de Política Energética de Estado - Perú 2010-2040 solicitando para ello los aportes de la sociedad peruana y los diversos actores en el mercado energético para su enriquecimiento.

1.3.- JUSTIFICACION

En los últimos años, los conflictos sociales se han convertido en una prioridad en el Perú. Muchos gobiernos y sociedades están preocupados por el incremento de esta práctica. Según la Defensoría del Pueblo, estas acciones se genera fundamentalmente por la presencia de compañías extractivas de recursos naturales (minas y petroleras), además de las ya conocidas crisis de gobernabilidad entre la sociedad civil y gobiernos subnacionales, entre otros. Sin embargo, distintas naciones están dando pasos muy importantes con relación a estas problemáticas, ejecutando planes de prevención, información y disuasión para reducir los conflictos sociales de manera sostenible.

El presente trabajo de investigación permitirá conocer la actual problemática generada con relación a la ejecución de la Central Hidroeléctrica Inambari en las regiones de Puno, Madre de Dios y Cusco, enfocándonos principalmente en la percepción comunicativa que tienen los directivos y voceros de las organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de Puno, ello permitirá elaborar planes y campañas comunicativas más eficaces para lograr cambiar conductas desde este enfoque.

Pretendemos también generar mayores conocimientos teóricos y técnicos con correlación a este proyecto energético, pues su ejecución futura supondrá un manejo adecuado de políticas sociales, medioambientales, económicas y culturales que deberán estar convenientemente enfocadas para evitar mayores y futuras medidas de lucha, incertidumbre y sensación de rechazo continuo.

Finalmente, este trabajo consentirá a los futuros profesionales de las Ciencias de la Comunicación Social y áreas a fines a continuar realizando mayores investigaciones con relación al tema planteado, ya que proyectos como este seguirán generando controversias futuras entre la sociedad civil, gobierno y empresas.

1.4.- OBJETIVOS DEL ESTUDIO

1.4.1.- Objetivo General.

- Analizar la percepción comunicativa de los directivos de las organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de Puno frente al proyecto de la Central Hidroeléctrica de Inambari – 2010.

1.4.2.- Objetivos Específicos.

- Describir los aspectos de la percepción comunicativa que influyen negativamente entre los directivos de las organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de Puno frente al proyecto de la Central Hidroeléctrica de Inambari 2010.
- Determinar los aspectos de la percepción comunicativa que influyen positivamente entre los directivos de las organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de Puno frente al proyecto de la Central Hidroeléctrica de Inambari 2010.
- Identificar los espacios de dialogo que se deben propiciar con los directivos de las organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de Puno frente al proyecto de la Central Hidroeléctrica de Inambari 2010.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.- MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1.1. Percepción

La percepción es la capacidad de captar y conocer elementos de nuestro entorno, por medio de los sentidos. Es además, una subestructura del conocimiento (al igual que la memoria y la sensomotricidad). Gracias a la percepción nos conectamos con la realidad, y nos relacionamos con ella y todos los individuos que la componen.

La percepción, junto a la sensación y la atención, son los procesos psicológicos inferiores.

Existen diferentes teorías de la percepción: las teorías innatas, las teorías empiristas y las teorías constructivistas o interaccionistas. Las teorías innatas expresan la influencia genética en la percepción; según ellas lo que podemos percibir y la manera en que lo hacemos ya está predeterminado en nosotros, es decir, es innato. Según las teorías empiristas, la percepción está ligada a la

experiencia del individuo con el entorno en que vive; así, el aprendizaje de la persona adquiere gran importancia en su percepción de la realidad. Las teorías constructivistas distinguen dos clases de factores (innatos y aprendidos), de cuya interacción depende la percepción.

Muchas veces no percibimos adecuadamente la realidad, debido a las llamadas “ilusiones perceptivas”, que engañan nuestros sentidos.

Podemos distinguir distintas leyes perceptivas, de acuerdo a las cuales, entendemos los estímulos dados por los sentidos, y los organizamos. Entre estas leyes hallamos por ejemplo, la ley de semejanza, a través de la cual solemos agrupar los estímulos similares; o la ley de proximidad, que nos lleva a percibir aquello más cercano físicamente entre sí, ante estímulos iguales o parecidos.

La percepción se encuentra intensamente ligada a la atención, pues la actividad cognitiva empieza por la percepción, pero continúa gracias a la atención del sujeto.³

2.1.2. La comunicación

La palabra comunicación proviene del latín comunicatio y éste a su vez procede del sustantivo comunico, cuya traducción al castellano es participar en algo común. Tanto el sustantivo comunicación, como el verbo comunicar, tiene su origen en la palabra comunis, raíz castellana de la palabra comunidad, la cual significa la participación o relación que se da entre individuos.⁴

³ [http://www. http://sobreconceptos.com/percepcion](http://www.http://sobreconceptos.com/percepcion)

⁴ DÍAZ, Norma “Lenguaje y Comunicación” (1.998).

El término comunicación como concepto se presta a muchas interpretaciones, las cuales dependen del momento histórico, así como las exigencias políticas, económicas, culturales y sociales del medio en el cual han surgido; esto ha dado origen a una gran variedad de conceptos; entre los cuales se pueden mencionar:

Aristóteles: Señala que comunicación, es un proceso donde se utilizan todos los medios de persuasión que se tengan al alcance para hacernos entender.

Kurt Lewin: Define el proceso de la comunicación, como un complejo sistema de acciones e interacciones personales y grupales, donde un individuo trasmite un mensaje a otro y éste a su vez responde a otro mensaje, lo que genera un proceso circular y continuo.

William Bortot: Expone que la comunicación, es un fenómeno que establece una relación entre dos o más individuos, basada en el intercambio de mensajes y/o ideas, medio a través del cual se desarrollan todas las relaciones humanas.

André Martinet: Es la utilización de un código para la transmisión de un mensaje de una determinada experiencia en unidades semiológicas con el objeto de permitir a los hombres relacionarse entre sí.

David K. Berlo: Es un proceso mediante el cual un emisor transmite un mensaje a través de un canal hacia un receptor.

Como se puede observar, independientemente del autor y momento histórico donde se desarrollan las ideas, todos coinciden en señalar que la comunicación es un proceso por medio del cual los individuos se relacionan entre sí, para hacer

del mundo un lugar donde las ideas, los conocimientos, hechos y situaciones sean comunes; en los actuales momentos se habla que el mundo es una gran aldea, pues cualquier acontecimiento que suceda en el lugar de la tierra que fuese y por remoto que éste sea, puede ser visto en forma inmediata por todos los países del mundo.

2.1.2.1.- Objetivos de la comunicación

Aristóteles definió el estudio de la (comunicación) retórica como la búsqueda de "todos los medios de persuasión que tenemos a nuestro alcance". Analizó las posibilidades de los demás propósitos que puede tener un orador; sin embargo, dejó muy claramente asentado que la meta principal de la comunicación es la persuasión, es decir, el intento que hace el orador de llevar a los demás a tener su mismo punto de vista.

2.1.2.2.- Elementos de la Comunicación ⁵

Los elementos básicos que intervienen en la comunicación son:

- Emisor.
- Mensaje.
- Canal.
- Receptor.

⁵ WATZLAWICK, P., BEAVIN, J. Y JACKSON, D. "Teoría de la comunicación humana". Barcelona – España, (1983).

a) El Emisor

Es la fuente de la información, es quien va a exteriorizar la comunicación, por lo que deben tenerse en cuenta los siguientes detalles:

- Presentará el contenido informativo lo más apegado a la realidad. Separando los hechos reales de las opiniones subjetivas.
- Habilidad, recursos culturales, escolares, etc., y calidad de la persona que haga las veces de receptor.
- El mensaje será transmitido con la mayor exactitud, claridad y sencillez, de manera que la reacción producida por el impacto de éste sea decisiva y liquide toda posible resistencia al cambio o cualquier otro mecanismo de defensa del receptor.

b) El Mensaje

Una vez establecido el primer elemento de la comunicación, conviene definir con precisión lo que se tiene que decir; conocerlo a fondo, tan completamente que se esté en posibilidad de transmitir la misma idea con diferentes palabras.

Seis son los requisitos que debe contener un mensaje, a fin de evitar toda posible deformación de lo que verdaderamente se desea transmitir:

- Credibilidad
- Utilidad.
- Claridad.
- Continuidad y consistencia.
- Adecuación en el medio.
- Disposición del auditorio.

c) Canal

Por canal de comunicación se entiende el vehículo o medio que transporta los mensajes: memoranda, cartas, teléfono, radio, periódicos, películas, revistas, conferencias, juntas, etc.

Los canales de comunicación se identifican en muchos aspectos con las líneas de autoridad y responsabilidad. Ello se debe a que en las organizaciones tradicionales, la corriente de autoridad desciende desde la más alta jerarquía hasta el personal operativo.

En toda organización existe en menor o mayor grado la delegación de autoridad, lo que implica una mayor complejidad en su estructura jerárquica; ahora bien, tales circunstancias pueden ser controladas por una buena planeación administrativa, pero cuando esta no existe, y los niveles y canales de comunicación se reproducen anárquicamente, se advertirá que ésta, tanto en su sentido ascendente como descendente se hace más lenta, y pierde agilidad y efectividad.

Por su dirección los canales de comunicación se dividen en:

- Verticales descendentes.
- Verticales ascendentes.
- Horizontales o de coordinación.

d) El Receptor

Es la persona que recibe y capta la información transmitida; se debe tener en cuenta, por tanto, que existe en toda recepción la tendencia a desarrollar mecanismos de defensa; sobre todo cuando las informaciones llevan a cabo alguna modificación del status quo en que se vive y se actúa; de ahí que todo lo que significa cambio puede correr el riesgo de ser rechazado, produciéndose consciente o inconscientemente barreras que obstaculizan la verdadera información, o en su defecto, la modifican de manera que esto sea aceptable. En tal situación, podemos hablar del receptor en términos de sus habilidades comunicativas. Si este no posee la habilidad de escuchar, leer y pensar, no estará capacitado para recibir y comprender los mensajes que la fuente ha transmitido. La cultura y situación en el sistema social del receptor, su status y su conducta afectan la recepción e interpretación de los mensajes.

Muy importante es la reacción o respuesta (o carencia de ella) del receptor ante la comunicación. Si no se afecta en el sentido planeado pueden existir barreras o distorsiones, de las cuales nos ocuparemos en el punto siguiente. Para determinar si la respuesta es o no la

deseada resulta indispensable observar la conducta del receptor. Precisa que el emisor obtenga cierta "retroalimentación".

2.1.2.3.- Tipos de comunicación

Para el desarrollo de este aspecto se parte de la concepción de Roger Malicot, quien señala que la comunicación es la circulación del pensamiento en tres niveles: el primero, el unidimensional (consigo mismo); el segundo, el bidimensional (con los otros); y el tercero, el tridimensional (yo con los otros, el contexto y el medio).⁶

A continuación indicaremos cada uno de ellos:

- Comunicación Intrapersonal – Unidimensional.
- Comunicación Interpersonal – Bidimensional.
- Comunicación Masiva – Tridimensional.

2.1.2.4.- Niveles de comunicación

Existen cuatro niveles bien definidos de comunicación. Cuan apropiado sea cada nivel depende de las circunstancias según se ilustra a continuación:⁷

⁶ PACHECO, Margaret, "La comunicación, niveles y las relaciones humanas", Universidad Nacional Abierta, Julio 2.005.

⁷ PACHECO, Margaret, "La comunicación, niveles y las relaciones humanas", Universidad Nacional Abierta, Julio 2.005.

<u>Nivel de Comunicación</u>	<u>Descripción</u>
Impersonal/ Automático Intercambio de frases familiares o automáticas. (Cómo está, Buenos días, etc.)	Método agradable, alegre, eficiente de no-entrevimiento para tratar a la gente.
Impersonal/ Basado en hechos Informar datos.	Método eficiente de no-entrevimiento para transmitir información a la gente.
Impersonal/ Personal Informar o comunicar las ideas Pensamientos o juicios de uno.	Puede variar desde completamente impersonal hasta profundamente personal.
Personal Comunicar sentimientos y pensamientos personales.	De personal a profundamente personal. Requisito de comunicación para el amor romántico. Experimentado más intensamente con un individuo seleccionado quien es de gran valor personal para uno mismo.

2.1.3.- Formas de Comunicación Oral⁸

2.1.3.1.- Panel

Es una discusión informal, realizada por un grupo de especialistas o “expertos”, para analizar los diferentes aspectos de un tema, aclarar controversias o tratar de resolver problemas de su interés.

Pasos para su organización:

- Selección del tema y fijación de objetivos.
- Escoger al coordinador o moderador y de los panelistas que pueden estar entre 4 y 8.

⁸ http://robertexto.com/archivo1/comunic_oral.htm

- Determinación de estrategias de desarrollo:
- Tiempo asignado a los panelistas para la discusión.
- Periodo destinado para contestar las preguntas del auditorio.
- Forma de iniciación del panel: puede ser una pregunta general planteada por el moderador a cualquiera de los miembros, o una breve exposición de cada panelista.
- Definición del plan, para el desarrollo del tema.
- Funciones del Moderador:
 - Anunciar el tema y el objetivo de discusión.
 - Presentar a los Panelistas.
 - Determinar el tiempo de la discusión y el de la realización de las preguntas.
 - Iniciar la discusión.
 - Mantenerla viva y animada.
 - Evitar que los panelistas se salgan del tema.
 - Hacer resúmenes breves sobre el estado de la discusión.
 - Finalizar la discusión.
 - Conceder la palabra a los miembros del auditorio, al terminar la discusión de los panelistas.

- Cerrar el panel.

2.1.3.2.- El Foro

Es una exposición de un tema determinado que realizan generalmente cuatro personas: un mantenedor y tres ponentes. Se trata de un tema dividido, por lo general en tres subtemas, pero esto no quiere decir que el número de ponentes no pueda aumentar, ni que haya más subtemas. El foro es una exposición de grupo.

Normas para su preparación:

Una vez conocidos los temas, se reúnen todos los integrantes del grupo y determinan el tiempo exacto que van a emplear, teniendo en cuenta que hay que distribuirlo en tres partes: presentación de la actividad, exposición de los ponentes y preguntas del auditorio.

Sugerimos que el tiempo sea dividido en: 5 minutos para la presentación del tema. 30 minutos para la exposición de los ponentes. 15 minutos para las preguntas del auditorio.

En una reunión previa debe nombrarse el mantenedor, dividir el tema en tantas partes cuantos ponentes haya, asignar un subtema a cada ponente, acordar el orden de exposición.

Debe prepararse el tema estudiando y consultando libros, revistas, periódicos y toda clase de publicaciones relacionadas con el tema.

Para mantener unidad temática y coherencia, los integrantes deben preparar todo el tema en grupo y no individualmente.

El mantenedor debe aprenderse de memoria el nombre y el interés del tema general, lo mismo que los nombres de los subtemas y los de las personas que lo van a exponer.

Normas para su realización:

- El coordinador o mantenedor pone en consideración el objetivo.
- Anuncia el tema, hecho, problema o actividad que se va a discutir o analizar y lo ubica dentro del proceso.
- Describe la actividad que se va a realizar, da las instrucciones sobre las normas que regulan la participación de los asistentes.
- Declara iniciado el foro. Suministra los contenidos teóricos y concede la palabra a los participantes. Para animar al participante que se encuentra tímido o renuente a participar puede lanzarle una de las preguntas preparadas con antelación, para así despertar el interés.
- Orienta y estimula la participación de los asistentes centrando las intervenciones hacia el tratamiento del tema y utilizando las ayudas que crea conveniente.
- Cuando se considere que se ha agotado el tratamiento de un aspecto del tema, el coordinador o el secretario hace una síntesis de lo expuesto antes de seguir tratando los aspectos restantes.

2.1.3.3.- Seminario

Es una técnica de trabajo en grupo y expresión oral utilizada para tratar a fondo un tema predeterminado.

Normas para su preparación:

La preparación de un seminario debe hacerse con bastante anticipación, ya que tienen dos clases de sesiones: las de las comisiones encargadas de estudio de subtemas, de concretar detalles y de elaborar las recomendaciones; y las sesiones plenarias que tienen por objeto determinar puntos de vista generales y sacar conclusiones.

Elección del tema.

Elaboración del plan y distribución de subtemas entre las comisiones.

Normas para su realización:

- Reuniones previas de las comisiones para estudio de los subtemas. Cada comisión nombra su representante y un relator para las plenarias.
- Reunión plenaria, que debe ser coordinada por un presidente que modera las intervenciones de los relatores de las diferentes comisiones. Un secretario general del seminario que debe redactar el documento final con base en las ponencias presentadas por escrito al seminario por cada comisión.

2.1.4.- Comunicación para el desarrollo

La Comunicación para el Desarrollo es la investigación de la comunicación estratégica en proyectos de desarrollo; la comunicación estratégica es una

herramienta eficaz que puede contribuir a lograr los objetivos y la sostenibilidad de los resultados de los proyectos de desarrollo.⁹

La comunicación estratégica busca lograr un cambio en el comportamiento de un sector de la población y hacer sostenible el desarrollo alcanzado.

La Comunicación para el Desarrollo es fundamental y promueve el fortalecimiento de las capacidades sociales e individuales en este tema para lograr un impacto positivo en la reducción de la pobreza y de la inseguridad alimentaria.¹⁰

2.1.4.1.- Elementos y aspectos de la Comunicación para el Desarrollo

A manera de síntesis se resalta los siguientes elementos de la Comunicación para el Desarrollo.

- Procesos participativos, con énfasis en el dialogo y la transparencia en ese dialogo.
- Conocimiento del contexto.
- Horizontalidad en la comunicación y flujos en múltiples vías.
- Rescate de valores sociales, entre ellos el respeto a la diversidad y a la equidad.
- El cambio social para que los procesos de desarrollo logren sociedades más justas.

⁹ Banco Mundial texto “Comunicación para el Desarrollo”, 2002:
<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTTEMAS/EXTDEVCOMMS/A/0,,menuPK:64147048-pagePK:64147058-piPK:64147168-theSitePK:423940,00.html>

¹⁰ SALAZAR VINDAS, Sandra, Centro de Comunicación Voces Nuestra: “Hacia una Plataforma y una Estrategia de Comunicación para el Desarrollo en Centroamérica y México 2006”

- Visibilización y posicionamiento de las organizaciones sociales.
- Alianzas entre diversos actores.

Para desenfocar la atención que generalmente se pone en aspectos mediáticos de la comunicación, es oportuno abrir los ojos respecto a tres aspectos de la Comunicación para el Desarrollo.

- Sentido, entendiéndose como la dirección, propósito y objetivo de la comunicación, que a su vez orienta los “contenidos” o “mensajes” de la comunicación.
- Espacios, son los contextos, momentos, lugares y canales que propician el dialogo, la expresión y la acción.

Actores, este punto es de gran importancia porque los protagonistas son las mismas personas de las comunidades y organizaciones que buscan modos de vida sostenibles, apoyados por actores afines, por ejemplo representantes de instituciones gubernamentales, agencias de cooperación, universidades, medios de comunicación social.¹¹

2.1.5.- Los medios comunitarios y su papel en el desarrollo

Los medios comunitarios están llamados a jugar un importante papel en el desarrollo, especialmente dentro de las comunidades pobres y de las áreas rurales o marginadas. Hay diferentes definiciones y distintas experiencias geográficas sobre lo que los medios comunitarios son o deberían ser. A partir de diferentes tradiciones, este texto presenta una visión de los trabajos teóricos y

¹¹ SALAZAR VINDAS, Sandra, Centro de Comunicación Voces Nuestra: “Hacia una Plataforma y una Estrategia de Comunicación para el Desarrollo en Centroamérica y México 2006”

empíricos sobre las características de los medios comunitarios y su contribución al desarrollo local. Entendemos aquí que los medios comunitarios se suman a la dimensión de desarrollo social y cultural proporcionando canales de participación y de ejercicio de poder, y transformando las experiencias individuales en visiones compartidas de (una mejor) realidad, trabajando, de este modo, para la construcción de la comunidad.

Los medios comunitarios proporcionan comunicación pública dentro de un contexto específico, que es la comunidad, entendida ésta no sólo como escenario geográfico sino primariamente como un escenario social. Sus especificidades no pueden ser captadas a partir de una teoría de la comunicación convencional porque la comunicación mediada e interpersonal está interconectada y tanto receptores como emisores son parte de un mismo sistema social. En este sentido, los medios comunitarios están destinados a la “reproducción y representación de unos intereses comunes (compartidos)”, es decir, “la comunidad sirve como marco de referencia para una interpretación compartida”. Es una cuestión de “relación especial entre emisores, receptores y mensajes” (ib., p. 23) dada en un contexto social común.¹²

El discurso de los medios comunitarios se enfoca en los propósitos y audiencias de las organizaciones de los medios de comunicación, normalmente representados por grupos o comunidades minoritarias sin acceso al poder. Estos discursos se focalizan en temas que son relevantes para la comunidad local pero que, normalmente, son marginados por los principales medios de comunicación,

¹² HOLLANDER Et al, “Comunicación y desarrollo”, Pág. - 23. (2002).

como información local y programas en lenguas tradicionales. Igualmente, el concepto puede referirse a comunidades de interés y movimientos sociales.¹³

El concepto de comunicación comunitaria tiene que ver con la comunicación para el desarrollo. La institución internacional más activa en este campo ha sido la UNESCO, sobre todo desde los años sesenta con el debate en torno al New World Information and Communication Order. La misión de la UNESCO está conectada a prioridades de desarrollo, e incluye la promoción y defensa de la libertad de expresión. Actualmente, la agencia tiene tres preocupaciones: la promoción de la libertad de expresión y el pluralismo mediático, el desarrollo de los recursos humanos y el desarrollo de los medios comunitarios. Su Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación ha fundado muchas iniciativas de radios comunitarias.¹⁴

2.1.6.- Los conflictos sociales y su representación en los medios

A diario, vemos a través de los medios un sinnúmero de acciones de grupos sociales que pugnan por acceder o preservar sus recursos simbólicos materiales o de poder. Algunas noticias nos muestran campesinos impidiendo el paso de camiones a las minas, indígenas manifestándose en contra de leyes que afectan sus tierras, y un sinnúmero de manifestaciones, unas violentas otras pacíficas, y pocas lúdicas, que los medios suelen presentar como un acontecimiento similar a cualquier otro y que en algunos casos les sirven para subir su rating. Sin embargo, no estamos frente a una nota informativa cualquiera, estamos frente a acontecimientos que evidencian conflictos sociales, es decir, un conjunto de

¹³ HADL & HINTZ, en Prensa, 2007.

¹⁴ MILAN, Stefania “Medios comunitarios y regulación, una perspectiva de comunicación para el desarrollo”, San Domenico di Fiesole (FI) – Italia, 2006.

percepciones actitudes y relaciones entre grupos sociales que están en desacuerdo en torno a cómo resolver un problema. Debemos entender que los conflictos son la expresión de necesidades vitales de distinto orden, en palabras de Mitchell et al (2000) giran en torno a “bienes materiales (territorios recursos) o control sobre el acceso a la toma de decisiones (poder), las causas cruciales incluyen amenazas reales o percibidas, a la seguridad y a la identidad”.¹⁵

La forma como se busca satisfacer estas necesidades generan en muchos casos actitudes negativas, prácticas de hostilidad entre grupos en desacuerdo. Otras veces se logran acuerdos vía el dialogo y la negociación, pero en muchas ocasiones estas diferencias se convierten en disputas que derivan en acciones de fuerza que se des-encausan violentamente y atraer la atención de los medios y autoridades.

La globalización, entre otros fenómenos ha traído consigo un cambio en las relaciones sociales y de producción al interior de los países y entre los países vecinos. Estamos siendo espectadores de un sinfín de conflictos de distinto orden, desde conflictos internacionales en torno a las papeleras uruguayas el Mar del Plata, conflictos por autonomía y poder en Santa Cruz, conflictos por la preservación de la identidad territorial indígena en Perú, etc. Todos ellos discurren en los noticieros y programas periodísticos y es la principal vía por la cual los ciudadanos e incluso autoridades se enteran de su existencia y de su naturaleza, de las posiciones y demandas de las partes, solo es “accesible a nosotros en una forma narrativa o expositiva” (Mander, 1999:3) y los medios traducen lo sucedido en formas reportables que dan visibilidad a los conflictos y

¹⁵ Revista Académica de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social, “Diálogos de la Comunicación”, N° 78, Enero - Julio 2009.

construyen una narración entendible y apropiable para los públicos. Por lo mismo, los medios están jugando un rol sumamente importante en la conformación, canalización y transformación de los conflictos que amerita un enfoque diferente al comúnmente usado por el periodismo para abordarlos.

2.1.7. Conflicto Social

En la historia de la teoría social se observa una constante de fondo: el problema del orden y de la integración social. Sedan soluciones o arquetipos de pensamiento social que son, en definitiva, la confrontación de dos concepciones distintas de la sociología basadas en una imagen dicotómica de la sociedad.

Los mecanismos de la acción social se basan en una tendencia a la integración; pero dicha tendencia no está exenta de ciertas actividades de oposición o conflicto. El conflicto es un aspecto básico del cambio social, ya que permite resolver divergencias de grupos o colectividades para alcanzar un nuevo modelo de integración social. El estudio del cambio social ha desarrollado esquemas y teorías basadas en el conflicto social.

Los tipos de conflicto son múltiples y difíciles de clasificar, debido a la variedad de actividad conflictiva que puede darse en cualquier situación humana que requiera unificación y resolución de antagonismos. Los más frecuentes son de origen familiar, lucha de clases, guerra entre estados, luchas por el poder político, ideologías, intereses profesionales, marginación lingüística, racial, religiosa o sexual.

El hombre muestra ciertas características de agresividad para conseguir sus deseos, pero dicha agresividad está definida también de modo socio-cultural. La estructura social y el peculiar modo de organización de la vida comunitaria

pueden neutralizar o estimular la agresividad; por lo que no puede hablarse sólo de agresividad en el individuo sino de agresividad estructural y cultural de la sociedad, que determina los conflictos de integración social. El conflicto social se caracteriza por la agresividad no canalizada por ningún sistema de convenciones que sea capaz de excluir las conductas hostiles.

El sociólogo L. Coser define el conflicto social como “la lucha por los valores y por el status, el poder y los recursos escasos, en el curso de la cual los oponentes desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales”. Un conflicto será “conflicto social” cuando trascienda lo individual y proceda de la propia estructura de la sociedad.

Marx señala que los factores estructurales del cambio social son de dos tipos diferentes: los exógenos que actúan sobre el sistema desde fuera (difusión de técnicas y de conocimientos, situación geográfica, etc.) y los endógenos que surgen del propio sistema por su peculiar estructura y su funcionamiento. Marx afirma que el propio sistema social origina fuerzas endógenas que lo transforman, como la lucha de clases, producto de las contradicciones internas de la sociedad capitalista. El marco referencial de la teoría general del conflicto social lo constituye el arquetipo de pacto social de Hobbes por la convicción de que mientras las teorías del orden no pueden explicar el conflicto, éstas -son capaces de explicar satisfactoriamente los problemas de orden y estabilidad social como impuestos coactivamente. Desde el enfoque de la teoría coactiva o conflictivista es posible superar la infecunda distinción entre estática y dinámica social; ya que lo contrario sería aceptar radicalmente el reduccionismo de la sociología al consenso o al conflicto. La ley de formación de conflicto social es la existencia de “grupos de interés”. Hay que distinguir entre el “cuasi-grupo”

que es una categoría social o subgrupo que comparte ciertos intereses derivados de una situación común de sus elementos (estudiantes, vecinos, comunidades, etc.), y el “grupo de interés” que posee una organización, un programa de acción y unos intereses muy definidos (sindicatos, partidos políticos, movimientos sociales). El cuasi-grupo puede evolucionar hasta convertirse en grupo de interés, que es el desencadenante del conflicto social, al concretar las razones de las contradicciones y radicalizar la acción de los subgrupos.

La importancia del conflicto se aprecia por el análisis en dos escalas independientes: la intensidad y la violencia. La intensidad viene determinada por el grupo de participación, y la violencia se refiere a las formas de expresión de los conflictos (huelga, negociación, amenaza, discusión, guerra, etc.). La intensidad y la violencia decrecen, según Dahrendorf, en la medida en que los grupos de interés tienen posibilidad de organizarse, en que los conflictos existentes en una sociedad no confluyen sino que permanecen disociados, y en la posibilidad de movilidad social en la estructura de clases sociales.¹⁶

2.1.8.- La negociación como una forma de resolución de conflictos

Durante los últimos veinte años una de las formas de solución de conflictos más utilizada en los países de América Latina ha sido la negociación. Las negociaciones se utilizaron en casi todo tipo de conflictos, pero en algunos casos este tipo de acción no es la más indicada o no es efectiva.

Frecuentemente vemos que las negociaciones y los acuerdos no tienen éxito, no se cumplen, y más bien provocan frustración o resentimiento entre las partes involucradas. Así, en vez de ayudar a resolver el conflicto más bien lo agravan.

¹⁶ GINER, Jesús “Teorías del Conflicto social”, Filósofo, Valencia –España 1998.

Una negociación es efectiva cuando...	Una negociación NO es efectiva cuando...
<ul style="list-style-type: none"> • Los actores involucrados tienen verdadera voluntad de buscar una solución negociada al conflicto. • Las condiciones políticas e institucionales son favorables. • No hay intimidación ni amenazas de por medio. • Hay transparencia y confianza. • Hay condiciones materiales para cumplir y respetar los compromisos adquiridos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los actores involucrados no tienen verdadera voluntad de resolver el conflicto por esta vía. • Se negocia solamente para ganar tiempo. • Hay intimidación o amenazas de por medio. • No hay transparencia y confianza. • No hay condiciones materiales para cumplir y respetar los compromisos adquiridos.

Eso ocurre cuando no se cumplen las condiciones básicas para que una negociación sea efectiva. En esos casos, entonces es mejor no negociar y las organizaciones comunitarias y/o sociales deben buscar otro tipo de métodos y acciones para resolver el conflicto, tales como la mediación o las acciones de carácter jurídico, si es el caso.

La negociación solamente es efectiva como método de solución de conflictos cuando se realiza en contextos verdaderamente democráticos. Es decir, cuando los actores involucrados especialmente el gobierno o los que están en la posición dominante, además de tener voluntad, facilitan las condiciones para que el conflicto se resuelva por medios institucionales y democráticos.

En el caso de Nicaragua, es importante que las organizaciones sociales conozcan este método de solución de conflictos, pero que también sepan que no es el único y que hay momentos en los cuales no es efectivo.¹⁷

2.1.9.- Diálogo social

Corresponde precisar, antes que nada, algunas cuestiones relativas al diálogo social y a la concertación social.

El diálogo social no supone, necesariamente, alcanzar acuerdos. Representa un intercambio de opiniones más intenso que la consulta. Es discusión y puede ser bipartito o tripartito.

Sin embargo, el diálogo social puede propiciar la llamada concertación social, que es una de las experiencias mayormente afirmadas en las últimas décadas, tanto en Europa como en América Latina. La concertación social, puede ser, entonces, un resultado del diálogo social o entrañar desde el inicio un diálogo dirigido a la obtención de determinados resultados, que formarían parte del acuerdo buscado entre las partes. En las experiencias de concertación social, los acuerdos se dirigen a enfrentar temas como desempleo, inflación, crisis económicas, etc., y pueden alcanzar compromisos de políticas económicas y sociales.¹⁸

2.1.9.1.- Presupuestos para el diálogo social

Los presupuestos del diálogo social, para que se logre su debida institucionalización y eficacia. Son, entre otros, los siguientes:

¹⁷ Gobierno de Nicaragua, “Cambio social y conflicto: Actores sociales y relaciones de poder” 1996.

¹⁸ HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Oscar, “La concertación social en América Latina, Academia de Ciencias Políticas y Sociales”, Caracas, 1994, p. 17.

- Libertades públicas
- Libertad sindical
- Interlocutores fuertes y representativos
- Objetivos compartidos
- Aceptación de la necesidad del diálogo social
- Reconocimiento recíproco
- Información adecuada
- Capacitación para el diálogo
- Manejo ético (lo cual supone manejar todos los temas en la mesa del diálogo y no fuera de ella; la participación debe ser real y no simulada; claridad y transparencia en los objetivos del diálogo, sin segundas intenciones; respetar los acuerdos que se logren).

2.1.10.- Sociedad civil

El término sociedad civil, como concepto de la ciencia política, designa a la diversidad de personas con categoría de ciudadanos que actúan generalmente de manera colectiva para tomar decisiones en el ámbito público que conciernen a todo ciudadano fuera de las estructuras gubernamentales.

La existencia de una sociedad civil diferenciada de la sociedad política es un prerrequisito para la democracia. Sin ella, no hay Estado legítimo. Para Jürgen Habermas, la sociedad civil tiene dos componentes principales: por un lado, el conjunto de instituciones que definen y defienden los derechos individuales,

políticos y sociales de los ciudadanos y que propician su libre asociación, la posibilidad de defenderse de la acción estratégica del poder y del mercado y la viabilidad de la intervención ciudadana en la operación misma del sistema; por otra parte estaría el conjunto de movimientos sociales que continuamente plantean nuevos principios y valores, nuevas demandas sociales, así como vigilar la aplicación efectiva de los derechos ya otorgados. Así, la sociedad civil contiene un elemento institucional definido básicamente por la estructura de derechos de los estados de bienestar contemporáneos, y un elemento activo, transformador, constituido por los nuevos movimientos sociales.¹⁹

Tradicionalmente, siguiendo el concepto de Alexis de Tocqueville, se identifica "sociedad civil" con el conjunto de organizaciones e instituciones cívicas voluntarias y sociales que fungen como mediadores entre los individuos y el Estado. Esta definición incluye, pues, tanto a las organizaciones no lucrativas u organizaciones no gubernamentales como a las asociaciones y fundaciones. El concepto decimonónico incluyó también a las universidades, colegios profesionales y comunidades religiosas.

Según Enrique Brito Velázquez, la sociedad civil es "el conjunto de ciudadanos organizados como tales para actuar en el campo de lo público en busca del bien común, sin ánimo de lucro personal ni buscar el poder político o la adhesión a un partido determinado."²⁰

Instituciones más representativas de la sociedad civil

Organizaciones no gubernamentales (ONG)

¹⁹ TOURAINE, Alain. ¿Qué es la democracia? Fondo de Cultura Económica, México, 1995. p. 65.

²⁰ CANO ZÁRATE, José Carlos y GONZÁLEZ, Razhy "Foro de Apoyo Mutuo", México, 2005.

Organizaciones no lucrativas (ONL)

Clubes y organizaciones deportivas

Clubes sociales

Grupos religiosos

Sindicatos

Colegios Profesionales

Organizaciones barriales.

Gremios empresariales.

a) Organización No Gubernamental (ONG)

Una organización no gubernamental (también conocida por siglas ONG) es una entidad de carácter público, con diferentes fines y objetivos humanitarios y sociales definidos por sus integrantes, creada independientemente por los gobiernos locales, regionales y nacionales, así como también de organismos internacionales.

Jurídicamente adopta diferentes estatus, tales como asociación, fundación, corporación y cooperativa, entre otras formas. Al conjunto del sector que integran las ONG se le denomina de diferentes formas, tales como organizaciones de la sociedad civil, sector voluntario, sector no lucrativo, sector solidario, economía social, tercer sector y sector social. Su membresía está compuesta por voluntarios y trabajadores contratados. Internamente pueden tener un bajo o alto grado de organización. El financiamiento de actividades, generalmente proviene de diversas fuentes: personas

particulares, Estados y otras Administraciones Públicas, organismos internacionales, empresas, otras ONG, etc.

La expresión Organizaciones no Gubernamentales (ONG) nació a raíz de la invitación recibida por algunas organizaciones sociales por parte de la ONU en la década de 1960, para asistir sus asambleas como invitadas. Dado que la ONU es una organización de estados se buscó diferenciar los niveles.²¹

b) Organizaciones no lucrativas (ONL)

Una organización sin ánimo de lucro (OSAL), organización no lucrativa (ONL), organización sin fines de lucro (OSFL) o entidad sin ánimo de lucro (ESAL), es una entidad cuyo fin no es la consecución de un beneficio económico. Suelen tener la figura jurídica de asociación, fundación, mutualidad o cooperativa (las cooperativas pueden tener o carecer de ánimo de lucro), y por lo general reinvierten el excedente de su actividad en obra social.

Las organizaciones sin ánimo de lucro suelen ser organizaciones no gubernamentales (ONG). La denominación de organización sin ánimo de lucro suele utilizarse en países de influencia anglosajona (Reino Unido, Estados Unidos, Australia).²²

c) Grupos religiosos

La religión es un sistema de la actividad humana compuesto por creencias y prácticas acerca de lo considerado como divino o sagrado, tanto personales

²¹ DE PIERO, Sergio. "Organizaciones de la Sociedad Civil". Buenos Aires, Paidós, 2005. pag. 41

²² NGO Global Network. Portal de ONG asociadas a la Organización de las Naciones Unidas, 2003.

como colectivas, de tipo existencial, moral y espiritual. Se habla de «religiones» para hacer referencia a formas específicas de manifestación del fenómeno religioso, compartidas por los diferentes grupos humanos. Hay religiones que están organizadas de formas más o menos rígidas, mientras que otras carecen de estructura formal y están integradas en las tradiciones culturales de la sociedad o etnia en la que se practican. El término hace referencia tanto a las creencias y prácticas personales como a ritos y enseñanzas colectivas.²³

d) Sindicatos

Un sindicato es una organización democrática, integrada por trabajadores en defensa y promoción de sus intereses sociales, económicos y profesionales relacionados con su actividad laboral, respecto al centro de producción (fábrica, taller, empresa) o al empleador con el que están relacionados contractualmente.²⁴

e) Colegios profesionales

Un colegio profesional o colegio oficial es una corporación de derecho público de carácter gremial integrada por quienes ejercen las llamadas profesiones liberales y suelen estar amparados por el Estado. Sus miembros asociados son conocidos como colegiados. Cuando se dedican a actividades manuales o artesanas se emplea el nombre tradicional de gremio.

²³ C. GEERTZ, “La interpretación de las culturas” (pág. 89). Editorial Gedisa.

²⁴ Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.» artículo 23, punto 4, Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Las finalidades de los colegios profesionales son la ordenación del ejercicio de las profesiones, la representación exclusiva de las mismas y la defensa de los intereses profesionales de los colegiados. El colegio debe velar por el cumplimiento de una buena labor profesional, donde la práctica ética del trabajo se constituye como uno de los principios comunes que ayudan a definir los estatutos de cada corporación.

Estos estatutos, redactados en la mayoría de los colegios profesionales, aluden al desarrollo de la actividad correspondiente a cada profesión, donde se marcan pautas de actuación consideradas de manera unánime como éticas y que contribuyen al bien social de la profesión.

En Latinoamérica la colegiatura profesional está fuertemente posicionada en la sociedad y de forma muy marcada en las comunidades de psicólogos; es el caso de Colombia en cuya constitución de 1991 Artículo 26 expresa “Las profesiones legalmente reconocidas pueden organizarse en colegios. La estructura interna y el funcionamiento de éstos deberán ser democráticos. La ley podrá asignarles funciones públicas y establecer los debidos controles”. Un colegio profesional muy organizado en este país es el de los psicólogos quienes están regidos por el código de deontología y bioética del psicólogo colombiano, ley 1090 de 2006, cuyo investigador y gestor inicial fue el psicólogo colombiano Dr. Nelson Ricardo Vergara C. (UCP Psicología hoy Colpsic, reconocimiento publico, 2005).²⁵

²⁵ SUÁREZ ARROYO, Benjamin (2007). “Las ingenierías y el Espacio Europeo de Educación Superior». Diario El País 18-06-2007.
http://www.iies.es/portaIIIE/portaI/pagina/canal_Desarrollo.jsp?id=10_23_24_1077.

f) Gremio empresarial

El gremio empresarial era un tipo de asociación económica de origen europeo, implantada también en las colonias, que agrupaba a los artesanos de un mismo oficio, que apareció en las ciudades medievales y se extendió hasta fines de la Edad Moderna, cuando fueron abolidas. Tuvo como objetivo conseguir un equilibrio entre la demanda de obras y el número de talleres activos, garantizando el trabajo a sus asociados, su bienestar económico y los sistemas de aprendizaje. Se ha sostenido que el gremio fue un precedente del sindicato moderno. ²⁶

2.1.11.- Liderazgo

El liderazgo implica dirigir, influir y motivar a los que nos siguen para que realicen tareas fundamentales. Es una actividad muy concreta: requiere trabajar directamente con la gente. Al establecer la atmósfera adecuada, los administradores por ejemplo contribuyen a que los empleados den lo mejor de sí.

El liderazgo básicamente es la capacidad de inspirar y guiar a individuos o grupos, el famoso autor John C. Maxwell dice que liderar es facultar hacer mejores personas en un área determinada, un líder trabaja con la gente aunque puede no hacer lo mismo que estas tienen que hacer, así como un hombre de avanzada edad incapaz de luchar puede ser el líder de un grupo de guerreros, no porque sea el mejor luchador o porque lo haya sido en el pasado sino porque los guerreros son mejores gracias a su guía y dirección. ²⁷

²⁶ SANTAMARÍA, Miguel “Apuntes de Historia Económica Empresarial”. Diplomatura de Ciencias Empresariales, UNED, España 1989.

²⁷ MAXWELL, John C. “Concepto de liderazgo” 1990.

Idalberto Chiavenato define el liderazgo como: “La influencia interpersonal ejercida en una situación, dirigida a través del proceso de comunicación humana a la consecución de uno o diversos objetivos específicos”.

Dentro de una organización o empresa se dice que existe una tendencia a considerar que líder es lo mismo que gerente, y que existen muchos lugares donde dicen enseñar liderazgo cuando en realidad sólo enseñan sistemas gerenciales.

2.1.11.1.- Características de un líder

Frecuentemente nos encontramos a los líderes y los especialistas en la dirección de las organizaciones. Para ser considerado un verdadero líder se debe:

- Tener carácter de miembro del grupo que encabeza. El líder debe compartir con los demás miembros tanto los diferentes aspectos individuales, como el de conocer y trazar los objetivos comunes.
- Poseer rasgos predominantes. Ser el más brillante, ser el mejor organizador, ser el que posee más tacto, ser el más arriesgado, ser el más agresivo, más santo o más bondadoso, aunque es necesario reconocer que cada grupo necesita su líder ideal, por lo tanto no puede haber una característica única para cada líder de grupo.
- Organizar, pero además hay que dirigir, vigilar y motivar a los miembros del grupo a lograr determinadas acciones según las necesidades que se tengan.
- Tener carisma.

- Demostrar que se tiene verdadera capacidad para ser líder.
- Aceptan la responsabilidad por su éxito.
- Aprenden a desarrollar sus potencialidades y talentos.
- Son personas de acción.
- Están llenos de entusiasmo, poseen una gran disciplina, son perseverantes, tienen un gran enfoque de la situación.
- Sabe con que cuenta en el arsenal de aptitudes, habilidades y fortalezas.
- Está consciente de sus debilidades y aprende a corregirlas.



Los verdaderos líderes están en constante desarrollo personal y se ocupan del desarrollo personal de los demás, son capaces de comunicar su visión de tal forma que otros se adhieran a la misma, si bien un líder tiene que dar órdenes y dirigir una organización, un líder es más un inspirador que motiva a los demás a

cumplir determinadas tareas a favor de la visión y la misión que se ha propuesto de antemano.²⁸

2.1.12.- Rol del directivo

La definición por una concepción o por todas, tiene su decisiva influencia según las líneas teóricas que le dé sustento, no es lo mismo procesarla desde el pensamiento sociológico, desde una perspectiva psicológica, desde las teorías de la administración de empresas, o las ciencias políticas, etc.

Pero es necesario que el director inspire en aquellos con los que trabaja, credibilidad, respeto y confiabilidad.

La función del director es la de crear un conjunto más allá de las partes, una institución no es la suma de las partes, sino ese todo funcional armónico, comparándolo como un director de orquesta, necesita que los diferentes instrumentos musicales se integren en un todo, que es la obra musical, el director tiene la partitura musical en sus manos pero no los instrumentos. Como director no puede sacrificar ningún actor en detrimento de otros, ya que evidenciaría una falta de armonía en la ejecución.

El liderazgo del director debe estar orientado a la tarea y al apoyo socio-emocional, ninguna direccionalidad debe priorizar sobre la otra o anularla, probablemente según la situación institucional y los momentos de las mismas tendremos que orientarnos más a una, que a otra.

Lo que implica estar en una actitud empática con relación a los actores institucionales, actitud que le permitirá un acercamiento o alejamiento de los

²⁸ BERNABÉ, Ignacio, "Liderazgo en tiempos de incertidumbre", ignaciobernabe.wordpress.com.

mismos, según el grado de madurez afectiva individual y colectiva, y su eficiencia en el logro de sus tareas, para intervenir direccionando su conducta o quehaceres.

En la vida organizacional el directivo no puede estar presente en todas las actividades, tomas de decisiones, para estar en todo y a la vez en nada debería por un lado organizar sus espacios de mayor incumbencia, o de mayor urgencia o como también los prioritarios y delegar en otros actores la realización de determinadas tareas, quiero graficar lo anteriormente dicho con el siguiente esquema:²⁹

Táctico
Político
Operativo

2.1.13.- Energía Hidroeléctrica

Cuando encendemos una luz, ponemos en funcionamiento un artefacto eléctrico como por ejemplo un televisor, estamos utilizando Energía Eléctrica, una de las formas de obtener este tipo de Energía es a través de una central hidráulica.

En las centrales hidroeléctricas la energía se obtiene de la caída del agua desde cierta altura a un nivel inferior lo que provoca el movimiento de ruedas hidráulicas o turbinas.

La energía hidráulica tiene su origen en el "ciclo del agua", generado por el Sol, al evaporar las aguas de los mares, lagos, etc. Esta agua cae en forma de lluvias

²⁹ <http://www.definicionabc.com/social/organizacion-social.php>

y nieves sobre la tierra y escurre hasta el mar, donde el ciclo se reinicia. El agua que ha caído en las partes altas puede ser captada en lagunas y embalses, y conducida por canales y túneles hasta el lugar donde se emplea ó como se ha dicho en el párrafo anterior hacer caer el agua a una rueda hidráulica, la cual al girar, puede mover molinos de harina, soplantes para fraguas, molinos para minerales y otras muchas aplicaciones.³⁰

2.1.14.- Central Hidroeléctrica de Inambari³¹

La Central Hidroeléctrica de Inambari es un proyecto hidroenergético. Comprende la construcción de una gran repesa y la instalación y puesta en operación de una central hidroeléctrica en el río Inambari, donde se encuentran los departamentos de Cuzco, Madre de Dios y Puno, el área de concesión temporal abarca 1,700.18 km². Esta central hidroeléctrica será la quinta más grande de Sudamérica y producirá más de 2,000 megavatios de energía eléctrica al año.

2.1.14.1.- Generación de empleo y negocios locales del proyecto C.H. Inambari

- Creación de más de 4.000 empleos directos y 15.000 indirectos (mayoría de esta mano de obra será local).
- Capacitación a pobladores locales, quienes elevarán así su nivel de formación, para operar y mantener la central hidroeléctrica.

³⁰ Instituto de Energía y Desarrollo Sustentable, Comisión Nacional de Energía Atómica, Argentina 1991.

³¹ BARNECHEA, Alvaro “Central Hidroeléctrica Inambari, Retos y Oportunidades para las localidades y regiones del área de influencia del Proyecto Inambari”, Loromayo, 6 de febrero de 2010.

- Los pobladores podrán organizarse para brindar servicios de conservación de la franja de protección (empleos durante décadas).

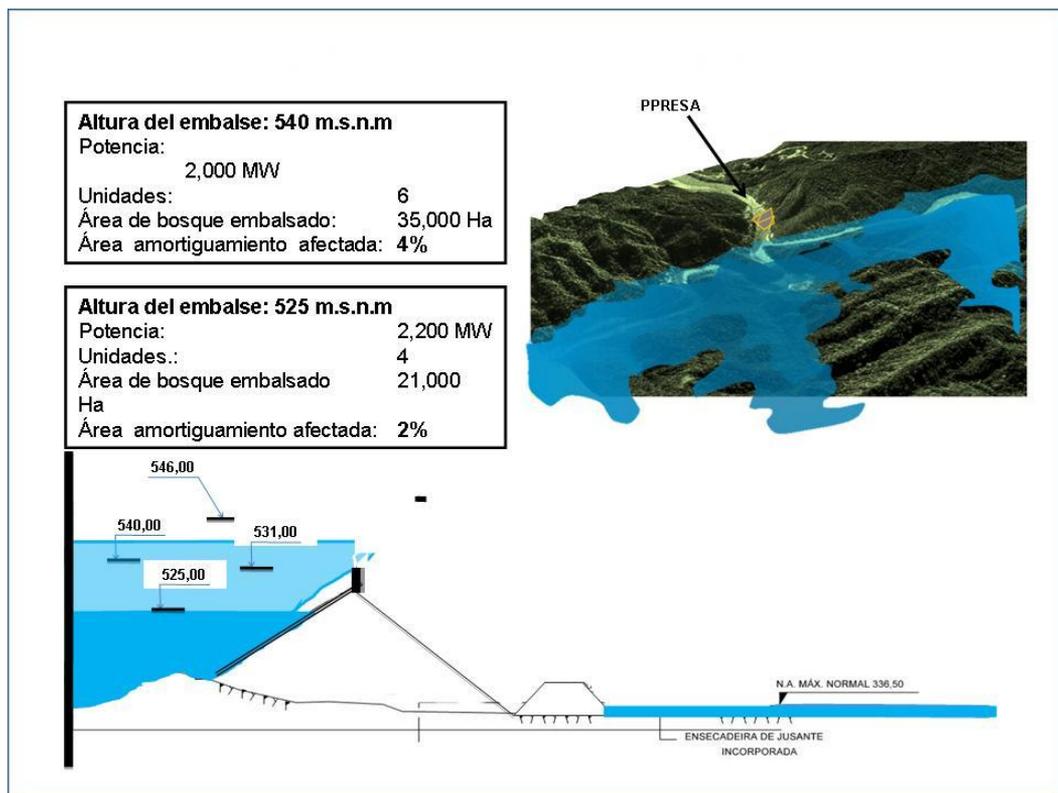
2.1.14.2.- Reducción de la pobreza del proyecto C.H. Inambari

Obras de infraestructura con impacto directo e inmediato en la salubridad, la educación, la producción y los ingresos locales.

2.1.14.3.- Proceso de represamiento y construcción del proyecto C.H. Inambari

- La inundación de la represa no se hará de la noche a la mañana, sino a lo largo de 4 años.
- En ese tiempo se construirá centros urbanos, dos nuevos tramos carreteros, escuelas, centros médicos y tendidos de agua y electricidad, nuevas viviendas e infraestructuras productivas.
- Estas obras, construidas a costo de Egasur, serán puestas en manos de los pobladores antes de que ninguna carretera, escuela o posta médica hoy existente sea cubierta de agua.

2.1.14.4.- Estudios de la altura de la presa del proyecto C.H. Inambari



2.1.14.5.- Plan de Compensación y Reasentamiento Poblacional del proyecto C.H. Inambari

- Categorización socioeconómica y empadronamiento poblacional.
- Regulación de tenencia de predios (expedientes técnicos por comunidad y posesionario, registro de infraestructura pública).
- Valoración de predios (con criterios validados por la población e inspección ocular de peritos independientes para establecer compensación por predios).
- Negociación directa y firma de actas de transferencia (con montos de compensación por predio).

- Compensación económica (contratos de compra-venta para el pago económico e inscripción).
- Reasentamiento poblacional.

2.1.14.6.- Programa de Reasentamiento Poblacional del proyecto C.H. Inambari

- Identificación de áreas para habilitación urbana y desarrollo de actividades económicas validadas por la población a reasentar.
- Construcción de viviendas e implementación de saneamiento básico legal y social (luz, agua y desagüe, centros educativos y de salud, locales comunales, cementerios, iglesias y otros).
- Preparación de áreas de cultivo para dejarlas listas para trabajar antes de ser transferidas a los nuevos propietarios.
- Inicio del traslado de la población hacia las nuevas zonas de reasentamiento poblacional.
- Inscripción de la nueva propiedad en Registros Públicos a nombre del jefe de hogar.

2.1.14.7.- Mitigación de impactos negativos del proyecto C.H. Inambari

Causas	Impacto	Mitigación
Desplazamiento de fauna terrestre y cambios en la diversidad acuática	Degradación y cambio de ecosistema natural	Plan de Manejo de la Biodiversidad
Pérdida de bosques y hábitats aguas arriba		Plan de Manejo del Embalse
Cambio del régimen hídrico aguas abajo		Plan de Manejo de Cuenca
Pérdida de calidad de agua	Descomposición de biomasa vegetal sumergida	Plan de Manejo del Embalse
Emisión de gases efecto invernadero		
Pérdida de cultivos, vivienda e infraestructura pública por desplazamiento	Alteración de condición de vida actual	Programa de Compensación y Reasentamiento
Pérdida de fuentes de trabajo y alimentación		Programa de Autogeneración de Ingresos y Desarrollo de Capacidades
Discriminación de la mujer de los beneficios del proyecto	Afectaciones por el crecimiento demográfico no planificado	Programa de Relaciones Comunitarias
Aumento de enfermedades endémicas e infecciones sexualmente transmitidas		
Demandas de servicios y empleos		Programa de Ordenamiento Territorial
Conflictos por tierras		

2.1.14.8.- Impactos positivos del proyecto C.H. Inambari

Causa	Impacto Ambiental
Eliminación de erosión y desertificación (reforestación y reasentamiento para ocupación del área por embalse y obras)	Anulación del proceso de avance de la desertificación
Reforestación y manejo de bosques para la protección del embalse y como parte del Plan de Manejo Ambiental	
4,000 empleos directos y 15,000 empleos indirectos	Generación de empleos
Programa de Desarrollo Económico (actividades de desarrollo productivo sostenible para la población beneficiada)	
Plan de Reubicación (mejores condiciones de vida para la población y provisión de servicios públicos esenciales)	Desarrollo en las condiciones económicas y socioculturales
Mayor presupuesto para proyectos de desarrollo de los gobiernos regionales, provinciales y locales (canon eléctrico)	
Menor contaminación por reubicación de poblaciones asentadas (eliminación del arrojado de desechos al río)	Mejora de la calidad ambiental de los ríos Araza e Inambari
Manejo de la cuenca y conservación de bosques para protección del embalse (Programa de Reforestación)	
Mayor efectividad de control de la biodiversidad	

2.1.14.9.- Programas ambientales y sociales del proyecto C.H. Inambari

- Programa de Manejo de Recursos Arqueológicos y Culturales.
- Manejo de la Biodiversidad (investigación científica, rescate y relocalización de fauna, manejo de fauna, flora y ecosistema acuático).

- Plan de Contingencias (incendios, derrames, accidentes, eventos geodinámicos).
- Programa de Relaciones Comunitarias.
- Plan de Abandono de Obra (remoción de infraestructura, campamentos y material excedente).
- Monitoreo de Calidad Ambiental, Biodiversidad y Vigilancia Social.
- Manejo de Residuos Líquidos Domésticas e Industriales.
- Seguridad y Salud en Obra (salud y seguridad ocupacionales).
- Programa de Educación y Capacitación Ambiental.
- Programa de Manejo de Combustibles y Explosivos.
- Plan de Manejo de Cuencas (programas de ordenamiento territorial, manejo de recursos naturales y participación social).

De acuerdo con el artículo 23° de la LCE, esta concesión permite utilizar bienes de uso público y el derecho de obtener la imposición de servidumbres para la realización de estudios de factibilidad de centrales de generación (cuya potencia instalada sea igual o superior a 750 MW y/o en caso requieran servidumbres sobre bienes de terceros), subestaciones o líneas de transmisión.

2.1.15.- Concesión Temporal

De acuerdo con el artículo 23° de la Ley de Concesiones Eléctricas, esta concesión permite utilizar bienes de uso público y el derecho de obtener la imposición de servidumbres para la realización de estudios de factibilidad de centrales de generación (cuya potencia instalada sea igual o superior a 750 MW y/o en caso requieran servidumbres sobre bienes de terceros), subestaciones o líneas de transmisión

(Artículo 23° de la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844, artículo 30° de su Reglamento y artículo 8° de la Ley 16053)

N° Requisitos

1 Solicitud de acuerdo a formato, consignando el número de RUC, dirigida a la Dirección General de Electricidad, firmada por el representante legal.

2 Pago de TUPA (40 % UIT)

3 Documento (Escritura Pública con sello en el que figure inscripción, Ficha o Partida Electrónica) que acredite inscripción en los Registros Públicos de Constitución de la empresa

4 Documento (Ficha o Partida Electrónica) que acredite inscripción en los Registros Públicos del representante legal de la empresa.

5 a) Plano de Ubicación.

b) Plano general del anteproyecto y cuadro de vértices en coordenadas UTM (PSAD 56), con la firma y sello del profesional responsable.

6 Ubicación geográfica a nivel de distritos, provincias y departamentos.

7 Autorización consentida de uso de recursos naturales de propiedad del Estado para estudios de centrales hidroenergéticas, cuando corresponda

8 Memoria Descriptiva (con la firma y sello del representante legal).

9 Descripción y cronograma de los estudios de factibilidad a ejecutar (con la firma y sello del representante legal).

10 Especificación de servidumbre requerida sobre bienes de terceros.

11 Presupuesto del estudio (con la firma y sello del representante legal).

12 Certificado de habilidad vigente del ingeniero responsable de los planos.

13 Garantía equivalente al 10% del presupuesto de los estudios en beneficio del Ministerio de Energía y Minas, vigente hasta el plazo de concesión solicitado.³²

2.1.16.- Concesión Definitiva

Según el artículo 3° de la LCE, se requiere concesión para realizar la actividad de:

³² Ministerio de Energía y Minas del Perú, portal electrónico, www.minem.gob.pe

1. Generación de energía eléctrica que utilice recursos hidráulicos, con potencia instalada mayor de 500 KW.
2. Transmisión de energía, cuando las instalaciones afecten bienes del Estado y/o requieran la imposición de servidumbre por parte de éste.
3. Distribución de energía eléctrica con carácter de Servicio Público de Electricidad, cuando la demanda supere los 500 kW.
4. Generación de energía eléctrica con recursos energéticos renovables conforme a la Ley de la materia, con potencia instalada mayor de 500 KW.³³

SOLICITUD DE CONCESIÓN DEFINITIVA

(Artículos 3°, 25° y 38° de la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844, artículos 37° y 66° de su Reglamento y Artículo 8° de la Ley 16053)

Requisitos	
1	Solicitud de acuerdo a formato, consignando número de RUC, dirigida a la Dirección General de Electricidad, firmada por el representante legal.
2	Pago de TUPA (50% de la UIT)
3	Documento (Escritura Pública con sello en el que figure inscripción, Ficha o Partida Electrónica) que acredite inscripción en los Registros Públicos de Constitución de la empresa.
4	Documento (Ficha o Partida Electrónica) que acredite inscripción en los Registros Públicos del representante legal de la empresa.
5	a) Delimitación de la zona de concesión en coordenadas UTM (DATUM PSAD 56) con la firma y sello del profesional responsable b) Diagrama Unifilar con la firma y sello del profesional.
6	a) En el caso de concesiones definitivas de transmisión, distribución y generación (mayores de 20 MW) se deberá presentar la Resolución Directoral aprobatoria del Estudio

³³ Ministerio de Energía y Minas del Perú, portal electrónico, www.minem.gob.pe

	de Impacto Ambiental. b) En el caso de concesiones definitivas para generación con Recursos Energéticos Renovables, cuya potencia instalada sea igual o inferior a 20 MW, se deberá presentar una Declaración Jurada de cumplimiento de normas técnicas de conservación del medio ambiente y el patrimonio Cultural de la Nación.
7	Memoria descriptiva con estudios del proyecto a un nivel de factibilidad, por lo menos; con la firma y sello del representante legal
8	Especificación de las servidumbres requeridas.
9	En caso de concesiones definitivas para generación con Recursos Energéticos Renovables (iguales o menores a 20 MW de potencia instalada): Información técnica con fines estadísticos que consistirá cuando menos en lo siguiente: potencia instalada de la central, número de unidades de generación, tipo de cada unidad de generación, modelo, caudal de diseño, consumo específico de combustible, tipo de combustible; tratándose de centrales de generación en uso o repotenciadas se presentarán también los registros históricos de operación e información relevante que sustente un adecuado desempeño operativo.
10	Calendario de ejecución de las obras, con la indicación del inicio y la puesta en operación comercial (en caso de nuevas obras) con sello y firma del representante legal.
11	Presupuesto del proyecto (en caso de nuevas obras), con sello y firma del representante legal.
12	Certificado de Habilidad vigente del ingeniero responsable de los planos.
13	Autorización del uso de recursos naturales de propiedad del Estado, emitido por la autoridad de aguas competente, que apruebe el estudio hidrológico a nivel definitivo. Dicho requisito es también aplicable a las concesiones definitivas de generación con Recursos Energéticos Renovables cuya potencia instalada sea igual o inferior a 20 MW, cuando corresponda.
14	Certificado de conformidad emitido por el COES, sustentado con un Estudio de Pre-Operatividad (el cual deberá ser presentado antes de la expedición de la Resolución Suprema de otorgamiento de la concesión definitiva).
15	Sustento verificable del compromiso de inversionistas para el aporte de capital con fines de la ejecución de las obras, tratándose de concesión de generación.
16	Informe favorable emitido por una entidad Clasificadora de Riesgo calificada, respecto de la solvencia financiera del peticionario o potencial inversionista, tratándose de concesión de generación.
17	Garantía de fiel cumplimiento de ejecución de obras, equivalente al 1% del presupuesto del proyecto con un tope de 500 UITs en beneficio del Ministerio de Energía y Minas, vigente hasta la puesta en operación comercial del proyecto.

2.1.17.- Impacto Ambiental ³⁴

La gestión ambiental, utiliza varios términos del lenguaje común. Al contrario de lo que ocurre en las diversas esferas de la ciencia, palabras tales como impacto, evaluación e incluso la palabra ambiente o el término medio ambiente no fueron acuñadas a propósito para expresar algún concepto preciso, sino que fueron tomadas de lo vernáculo. Por esta razón es preciso definir con la mayor claridad posible, lo que se entiende por expresiones tales como “impacto ambiental”, entre otras. En esta sección se presentarán algunas definiciones de los términos “contaminación”, “impacto ambiental” y “evaluación del impacto ambiental”.

Contaminación, se entiende, frecuentemente como la liberación, en las aguas, aire o suelo, de toda y cualquier forma de materia o energía, con intensidad, en cantidad, en concentración, o con características tales que puedan causar daños a la biota, incluyendo los seres humanos. Aunque se encuentren muchas variaciones de esa definición, acostumbran coincidir en dos aspectos:

- (i) La contaminación es una situación de carácter negativo, que provoca daños.
- (ii) La contaminación es causada por la presencia o liberación de formas de materia o energía. Por lo tanto, se la puede representar en unidades físicas mensurables; en consecuencia, se pueden establecer límites o patrones.

La definición propuesta por Wathern, tiene la característica interesante de introducir la dimensión dinámica de los procesos del medio ambiente como base

³⁴ SÁNCHEZ, Luis Enrique, “Evaluación de Impacto Ambiental”, Departamento de Engenharia de Minas Escola Politécnica da Universidad de São Paulo – Brasil, 2001. Pág. 37.

para comprensión de las alteraciones ambientales. Un ejemplo de la aplicación de este concepto, podría ser dado mediante la siguiente situación: supongamos una determinada área ocupada por una formación vegetal que ha sido, en el pasado, alterada por la acción del hombre a través del corte selectivo de especies arbóreas. El estado actual de la vegetación en esta área se puede describir con ayuda de diferentes indicadores, por ejemplo, la biomasa por hectárea, la densidad de individuos arbóreos con diámetro por encima de un determinado valor o algún índice de diversidad. Si la vegetación fue degradada por acción antrópica en el pasado pero no sufre hoy presiones de ese tipo, probablemente estará en proceso de regeneración natural, o sea, tenderá, dentro de cierto período, a volver a una situación próxima a la original o de clímax. Sin embargo, la descripción de la situación actual del área, a través del uso de algún indicador, puede sugerir que esta tendrá poca importancia ecológica por abrigar pocos individuos arbóreos de gran tamaño, por ejemplo. De cualquier forma, con el pasar del tiempo, el área deberá estar en mejores condiciones, conteniendo árboles mayores y de mayor diversidad. De acuerdo con el concepto de Wathern, si la obra va a derribar la vegetación actual, su impacto debería ser evaluado sin comparar la posible situación futura (área sin vegetación), con la actual, sino comparando a dos situaciones hipotéticas futuras: aquella sin la presencia de la obra propuesta con la situación que será consecuencia de su implantación. No obstante, es muchas veces difícil en la práctica, utilizar ese concepto, la definición de Wathern tiene la gran virtud de llamar la atención sobre el carácter dinámico de los procesos ambientales.

Ahora, se pueden destacar algunas características esenciales del concepto de impacto ambiental, comparándolo con el de contaminación:

- Impacto ambiental es, sustancialmente diferente a contaminación;
- Contaminación tiene solamente una connotación negativa, en cuanto impacto ambiental puede ser benéfico o adverso;
- Contaminación refiere a materia o energía, o sea, a unidades físicas que pueden ser medidas y para las cuales se pueden establecerse patrones (niveles admisibles de emisión o de concentración o intensidad);
- Embalses son ejemplos de obras que causan un significativo impacto ambiental sin que su funcionamiento esté asociado a la emisión significativa de contaminantes;
- La contaminación es una de las causas del impacto ambiental, pero los impactos se pueden ocasionar por otras acciones, además del acto de contaminar;
- Toda contaminación (o sea, emisión de materia o energía más allá de la capacidad asimilativa del medio) causa impacto ambiental, pero, no todo impacto ambiental tiene como su causa la contaminación.

Consulta pública

Desde su origen en la legislación americana, el proceso de EIA comprendió mecanismos formales de consulta con los interesados, incluyendo aquellos directamente afectados por la decisión, pero sin limitarse a ellos. Hay diferentes procedimientos de consulta, de los cuales, la audiencia pública es uno de los más conocidos. Hay también otros momentos en el proceso de EIA en las que se puede proceder a la consulta, tales como: la preparación de los términos de referencia o la etapa que lleva a la decisión de la necesidad de realizar un estudio

de impacto ambiental o incluso durante la realización de dicho estudio. Entretanto, es luego de la conclusión de los estudios que es más típica y necesaria esta consulta ya que, solamente en ese momento, habrá un cuadro lo más completo posible sobre las implicaciones de la decisión que será tomada.

2.1.18.- El Estudio de Factibilidad ³⁵

El estudio de factibilidad es el análisis de una empresa para determinar:

- Si el negocio que se propone será bueno o malo, y en cuales condiciones se debe desarrollar para que sea exitoso.
- Si el negocio propuesto contribuye con la conservación, protección o restauración de los recursos naturales y el ambiente.

Factibilidad es el grado en que lograr algo es posible o las posibilidades que tiene de lograrse.

Iniciar un proyecto de producción o fortalecerlo significa invertir recursos como tiempo, dinero, materia prima y equipos.

Como los recursos siempre son limitados, es necesario tomar una decisión; las buenas decisiones sólo pueden ser tomadas sobre la base de evidencias y cálculos correctos, de manera que se tenga mucha seguridad de que el negocio se desempeñará correctamente y que producirá ganancias.

Antes de iniciar el estudio de factibilidad es importante tener en cuenta que cualquier proyecto, individual o grupal, es una empresa.

³⁵ LUNA, Rafael “Manual para determinar la factibilidad económica de proyectos”, Programa Ambiental Regional para Centroamérica, 1999. Pág. 13.

Comprender e incluir esto en el concepto de proyecto es muy importante para el desarrollo de criterios y comportamientos, principalmente si se trata de propiciar cambios culturales y de mentalidad.

Esto incluye los conceptos de ahorro, generación de excedentes e inversiones, imprescindibles para desarrollar proyectos sostenibles.

a) ¿Cuáles son los objetivos de un estudio de factibilidad?

- Saber si podemos producir algo.
- Conocer si la gente lo comprará.
- Saber si lo podremos vender.
- Definir si tendremos ganancias o pérdidas.
- Definir en qué medida y cómo, se integrará a la mujer en condiciones de equidad
- Definir si contribuirá con la conservación, protección y/o restauración de los recursos naturales y el ambiente.
- Decidir si lo hacemos o buscamos otro negocio.
- Hacer un plan de producción y comercialización.
- Aprovechar al máximo los recursos propios.
- Reconocer cuáles son los puntos débiles de la empresa y reforzarlos.

- Aprovechar las oportunidades de financiamiento, asesoría y mercado.
- Tomar en cuenta las amenazas del contexto o entorno y soslayarlas.
- Iniciar un negocio con el máximo de seguridad y el mínimo de riesgos posibles.
- Obtener el máximo de beneficios o ganancias.

b) ¿Cuáles son criterios para elaborar la estructura y contenidos del estudio de factibilidad?

Un estudio de factibilidad tiene una estructura definida; el orden de los contenidos está orientado:

- Presentar un resumen de proyecto.
- Elaborar cada parte por separado.
- Fundamentar cada parte en las anteriores.
- Elaborar conclusiones y recomendaciones.
- Es importante que sea resumido, claro, con lenguaje sencillo y que las partes sean coherentes.

c) Ordenado el estudio según esos criterios, ¿cuál será su estructura?

- Resumen del proyecto.
- Antecedentes.

- Estudio del mercado.
- Aspectos técnicos y productivos.
- Aspectos administrativos.
- Inversiones, plan de financiamiento y resultado de la operación.
- Proyecciones financieras
- Bases para evaluar los datos.
- Conclusiones y recomendaciones.
- Instalación y operación del proyecto.
- Cuadros y anexos.

2.2.- MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.2.1.- Percepción

Una de las principales disciplinas que se ha encargado del estudio de la percepción ha sido la psicología y, en términos generales, tradicionalmente este campo ha definido a la percepción como el proceso cognitivo de la conciencia que consisten en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos éntrelos que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización.

2.2.2.- La comunicación

Comunicación: Es un proceso de transmitir ideas o bien símbolos, que tienen el mismo significado para dos o más sujetos los cuales intervienen en una interacción. Es la utilización de un código específico para la transmisión de un mensaje o bien de una determinada experiencia en unidades semánticas con el objeto de permitir a los hombres relaciones entre sí.

2.2.3.- Comunicación comunitaria

La comunicación comunitaria o los medios de comunicación comunitarios, son definidos así producto de los prejuicios clasistas, tienen su origen en los requerimientos de organización de los grupos, de un colectivo o sector para detectar sus problemas o debilidades y reconocer y reforzar sus fortalezas, en beneficio de construir colectivamente las respuestas que les permitan dignificar sus vidas. Pero lo comunitario, necesariamente no es lo local. Podemos hablar de problemas comunes a todos que trascienden lo local.³⁶

2.2.4.- Desarrollo

El desarrollo es una condición social, en la cual las necesidades auténticas de su población se satisfacen con el uso racional y sostenible de recursos y sistemas naturales. La utilización de los recursos estaría basada en una tecnología que respeta los aspectos culturales y los derechos humanos. Todos los grupos sociales tendrían acceso a las organizaciones y a servicios básicos como

³⁶ HINDU Anderi Fecha de publicación: 10/12/04

educación, vivienda, salud, nutrición y que sus culturas y tradiciones sean respetadas.³⁷

2.2.5.- Conflicto social

Una definición generalmente aceptada de conflicto en el sentido sociológico es la ofrecida por Lewis A. Coser para quien es una lucha por los valores y por el estatus, el poder y los recursos escasos, en el curso de la cual los oponentes desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales. Un conflicto social será cuando trasciende lo individual y proceda de la propia estructura de la sociedad.³⁸

2.2.6.- La negociación

La negociación es el proceso por el cual las partes interesadas resuelven conflictos, acuerdan líneas de conducta, buscan ventajas individuales y/o colectivas, procuran obtener resultados que sirvan a sus intereses mutuos. Se contempla generalmente como una forma de resolución alternativa de conflictos o situaciones que impliquen acción multilateral.³⁹

2.2.7.- Dialogo y cohesión social

La XVII Cumbre Iberoamericana señaló la cohesión social como uno de los temas fundamentales de la nueva agenda entre Europa y América. No obstante, la aplicación del concepto difiere entre ambos continentes. En Europa se refiere a la búsqueda de un sentido común de pertenencia que articule a la sociedad ampliada bajo un concepto de nación. En América Latina, debido a las

³⁷ PICO, Augusto Aleán “El concepto de desarrollo: una breve síntesis de su evolución”, (2006).

³⁸ COSER, Lewis A. The Functions of Social Conflict. New York: The Free Press, 1956. ~Coser es generalmente considerado el iniciador moderno del estudio del conflicto

³⁹ <http://es.wikipedia.org/wiki/Negociaci%C3%B3n>

condiciones de desigualdad prevalecientes, la cohesión social integra una ecuación entre políticas de inclusión, vinculadas con los bienes y los servicios para superar la desigualdad social, y la generación de sentido de pertenencia, el cual integra simbólicamente y le da coherencia a los procesos de organización social y participación comunitaria acercándolos al concepto de nación.⁴⁰

2.2.8.- Sociedad civil

En primer lugar, se parte de la idea central de que la definición de la Sociedad Civil es un asunto de consenso más que un fenómeno de descubrimiento de una realidad social no conocida. El concepto tiene un carácter polifacético, la noción tiene una connotación polémica, destinada a resaltar y enjuiciar uno u otro aspecto del orden existente. Como muchas otras categorías de la teoría política; sociedad civil, al igual que Organización No Gubernamental, no son conceptos claros y unívocos; y como advierte Alberto J. Olvera (2003:19) en México, su generalización es más reciente, y se ha acompañado del uso simultáneo de definiciones afines, como el de Organización No Gubernamental, pero no debe limitarse a este tipo de organizaciones, porque bien lo señala este mismo autor citando a Cohen y Arato (2000:31), al precisar que la sociedad civil no es un actor colectivo, no es un espacio único o unificado, no se limita a ONG's y no constituye una especie de actor histórico transformador por naturaleza, sino resultado de la construcción moderna del los sistemas políticos, sociales y económicos. En segundo lugar se trata de definir el perfil, de determinar el entorno, de concebir la naturaleza de la sociedad civil como un proceso de autodefinición, de conocimiento del fenómeno mismo dentro de la estructura

⁴⁰ RETOLAZA, Iñigo y GOMAR, Scarleth, "Diálogo y Cohesión Social", Consultores del Proyecto Regional de Diálogo Democrático, 1998.

social más que un proceso de contraste o de antagonismo. Por esta razón, expresa Álvaro De La Ossa (1997:26) la definición de la Sociedad civil es un esfuerzo más descriptivo que conceptual. A continuación se muestra un esquema que propone el autor para visualizar la estructura de la Sociedad Civil.⁴¹

2.2.9.- Directivo

Se aplica a la persona que forma parte de un conjunto de personas que gobiernan, mandan, rigen o guían un grupo o una cosa: un directivo que tiene la facultad y el poder de dirigir una organización o empresa.⁴²

4.2.10.- Liderazgo

Las cualidades de personalidad y capacidad que favorecen la guía y el control de otros individuos.⁴³

2.2.11.- Hidroeléctrica

Es una represa la energía potencial del agua, que se encuentra en un embalse a gran altura, se transforma en energía cinética al caer en el fondo de la represa. Allí gran parte de su energía cinética se transforma en energía cinética de las turbinas que hace mover. Esta energía cinética se transforma a su vez en energía eléctrica en los generadores conectados a las turbinas. La energía eléctrica se distribuye, mediante alambres conductores, a las ciudades vecinas. Durante este proceso de distribución, parte de la energía eléctrica se transforma en energía calorífica que se manifiesta en el calentamiento de los alambres. Ya en la ciudad el resto de la energía eléctrica continua transformándose en más energía

⁴¹ DE LA OSSA, Álvaro: En: "La integración social: nuevas rutas hacia la discordia"; Serie Temas Centroamericanos No. 11, Ed. Friederich Ebert Stiftung, 1997, pág. 27.

⁴² Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española

⁴³ Diccionario de Ciencias de la Conducta, (1956).

calorífica, en planchas, cocinas eléctricas, etc., en energía radiante en las lámparas eléctricas, en energía cinética en los motores, y así podríamos seguir indefinidamente la historia y evolución de cada una de estas formas de energía a través del espacio y el tiempo. ⁴⁴

2.2.12.- Concesión

Una concesión es una iniciativa privada que consiste en construir y conservar una obra de carácter pública, a cambio de explotarla de forma privada a riesgo y ventura durante un determinado periodo de tiempo. Hay que tener en cuenta que lo que es la propia infraestructura siempre es posesión de la administración, y que al finalizar el periodo concesionario (tiempo que dura la concesión), la obra pública construida revierte (se devuelve) a la misma administración.

2.2.13.- Impacto ambiental

El concepto de Impacto Ambiental refiere al efecto que produce una determinada acción humana sobre el medio ambiente en sus distintos aspectos, en términos más técnicos, podríamos decir que el impacto ambiental es aquella alteración de la línea de base como consecuencia de la acción antrópica o de eventos de tipo natural. Las acciones del hombre sobre el medio ambiente en orden a conseguir determinadas finalidades provocarán siempre efectos colaterales sobre el medio natural o social en el cual actúan.

⁴⁴ FRANK J, Blatt, "Fundamentos de física". México:prentice hall, 1999

2.3.- HIPOTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.3.1.- Hipótesis General.

- La percepción comunicativa de los directivos de las organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de Puno influyen directa e indirectamente frente a la ejecución del proyecto de la Central Hidroeléctrica de Inambari, porque los impactos ambientales y sociales del proyecto son determinantes para tal aspecto.

2.3.2.- Hipótesis Específicas.

- La percepción de los directivos de las organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de Puno frente al proyecto de la Central Hidroeléctrica de Inambari es negativa, porque hay ausencia de información, carencia de espacios de dialogo y ausencia de un interlocutor.
- La percepción de los directivos de las organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de Puno frente al proyecto de la Central Hidroeléctrica de Inambari es positiva, porque se ha detectado la presencia de un interlocutor p vocero, hay apropiada información y la apertura de espacios de diálogo y concertación.
- Los nuevos espacios de dialogo que se deben buscar con los directivos de las organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de Puno para la ejecución del proyecto de la Central Hidroeléctrica de Inambari son las audiencias públicas, mesas de concertación y la comunicación comunitaria, porque ello permitirá un mejor análisis del tema y su posible viabilidad social en el futuro.

2.4.- OPERALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Variables independientes		
Proyecto C.H. de Inambari	<ul style="list-style-type: none"> - Positivo - Negativo - Neutro 	<ul style="list-style-type: none"> - Aceptación - Rechazo - Intermedio
Variables dependientes		
Percepción comunicativa de los directivos	<ul style="list-style-type: none"> - Sociales - Informativos - Económicos - Medioambientales - Culturales 	<ul style="list-style-type: none"> - Movimientos sociales, migración, reuniones, mítines, foros y eventos informativos. - Radio (AM y FM), Televisión, Prensa Escrita y el Internet. - Inversión, proyecciones económicas, canon hidroenergético, empleo, etc. - Impactos ambientales, flora y fauna silvestre, parque nacional Bahuaja Sonene. - Cambio de estilos de vida, transculturización, entre otros.

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1.- MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

3.1.1.- Tipo de estudio

Para la ejecución del presente trabajo de investigación se utilizó el estudio descriptivo – explicativo.

3.1.2.- Nivel de Investigación

Micro social, toda vez que el estudio se aplicó a los directivos de las organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de Puno.

3.1.3.- Ejes de análisis

- Percepción comunicativa
- Organizaciones sociales
- Proyecto Central Hidroeléctrica de Inambari

3.1.4.- Dimensiones de análisis

- Percepción comunicativa
- Organizaciones sociales con activa participación

- Percepción de los directivos sobre el Proyecto Central Hidroeléctrica de Inambari.

3.1.5.- Unidad de análisis y observación

Directivos varones y mujeres de las organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de Puno.

3.1.6.- Población y muestra:

3.1.6.1.- Población

Es censal, debido a que el estudio se aplicó a las directivos de las 19 organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de Puno que tuvieron activa participación frente al proyecto de la Central Hidroeléctrica de Inambari, ello consta en las notas informativas, artículos y demás publicaciones periodísticas (Los Andes, Correo, Radio Pachamama, Radio Onda Azul, CECUNA, Foro TV, Puno 13 Visión, Libertad TV, Radio Constelación, Diario El Comercio, Perú 21, La Republica, etc.), además de participar en los eventos informativos organizados para analizar este proyecto hidroenergético. Estas organizaciones fueron seleccionadas según su naturaleza de la siguiente manera:

ONG.- Servicios Educativos Rurales (SER), Mesa Temática del Medio Ambiente de Puno.

ONL.- Sociedad Civil por la Construcción de la Carretera Transoceánica (SOCIT), El Grupo de Trabajo de la Sociedad Civil para la Interoceánica Sur (GTSC – IS), Instituto Para el Desarrollo de Puno (IPADEP).

Sindicatos: Sindicato Unitario de Trabajadores de la Educación (SUTE) base Puno, Asociación de Cesantes y Jubilados en la Educación de la región Puno, Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) base Puno, Sindicato Nacional de Trabajadores de Construcción Civil base Puno.

Organizaciones barriales: Frente de Organizaciones Populares de Puno (FOP), Central Única de Barrios y Urbanizaciones Populares de Puno (CUBUPP).

Colegios Profesionales: Consejo Regional de Decanos de los Colegios Profesionales de Puno (CORDECOP), Colegio de Ingenieros del Perú (CIP) Consejo Departamental Puno, Colegio de Biólogos del Perú Consejo Regional XV- Puno, Colegio de Periodistas del Perú Consejo Regional Puno, Ilustre Colegio de Abogados de Puno (ICAP), Colegio de Contadores Públicos de Puno.

Gremios empresariales: Cámara de Comercio y la Producción de Puno, Cámara Regional de Turismo de Puno.

3.1.7.- Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Técnicas:

Entrevista

Instrumentos:

Ficha de entrevista

CAPITULO IV

CARACTERIZACIÓN DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

El estudio se aplicó en la ciudad de Puno, es una ciudad del sureste del Perú, capital del Departamento de Puno, provincia y distrito del mismo nombre.

Es el centro urbano importante a nivel de la región, cuya tipología es administrativa, de servicios básicos, financiera, turística y cultural. Su extensión abarca desde la isla Esteves al noroeste, el centro poblado de Alto Puno al norte y se extiende hasta el centro poblado de Jayllihuaya al sur; el espacio físico está comprendido desde la orilla oeste del lago Titicaca, en la bahía de Puno (antes Paucarcolla), sobre una superficie ligeramente ondulada, rodeada por cerros, oscilando entre los 3.810 a 4.050 msnm (entre las orillas del lago y las partes mas altas). Puno es una de las ciudades mas altas del Perú.

Actualmente tiene una extensión de 1.566,64 ha, la cual representa el 0,24% del territorio de la provincia de Puno; y alberga una población de 120.229 habitantes, según el último Censo peruano de 2007, alcanzando una densidad poblacional de 75,6 hab/ha. Su población representa el 55% de la provincia y el 95% del distrito.

CAPITULO V

EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para la exposición y análisis de resultados se ha utilizado un instrumento. La ficha de entrevista el cual fue aplicado a 19 directivos de las organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de Puno, esto equivale al 100% de los voceros que se pronunciaron directa e indirectamente frente al proyecto de la Central Hidroeléctrica de Inambari.

El análisis e interpretación de los datos se ha realizado mediante la tabulación y análisis estadístico que más adelante se observa.

CUADRO N° 1

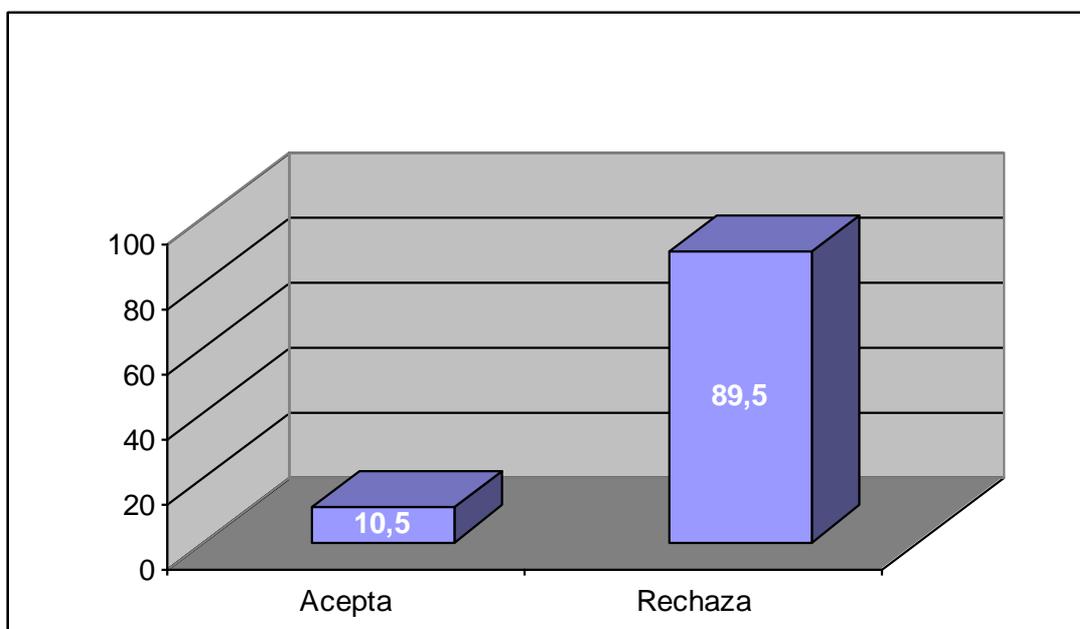
NIVEL DE ORGANIZACIONES QUE RECHAZAN O ACEPTAN EL PROYECTO

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Acepta	2	10.5%
Rechaza	17	89.5%
TOTAL	19	100%

FUENTE: Entrevista aplicada por los investigadores; noviembre y diciembre de 2010.
ELABORACIÓN: Los ejecutores de la tesis.

GRAFICO N° 1

NIVEL DE ORGANIZACIONES QUE RECHAZAN O ACEPTAN EL PROYECTO



FUENTE: Entrevista aplicada por los investigadores; noviembre y diciembre de 2010.
ELABORACIÓN: Los ejecutores de la tesis.

INTERPRETACIÓN

El cuadro N° 1 nos permite conocer si las organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de Puno aceptan o rechazan el proyecto de la Central Hidroeléctrica de Inambari, teniendo en cuenta nuestra muestra censal de 19 entidades; es así que 17 directivos, lo que equivale al 89.5% del total admitieron rechazar este proyecto por distintas razones que lo describiremos en los siguientes cuadros, pero en su mayoría señalaron que esta posición de rechazo fue adoptado de manera orgánica con los demás integrantes de sus organizaciones y ante las constantes medidas de protesta adoptadas por las organizaciones sociales de la región.

Sin embargo, hay que indicar que 2 entrevistados respondieron estar a favor (aceptan) de la iniciativa energética lo que representa el 10.5%. Los representantes de la Cámara de Comercio y la Producción de Puno y del Instituto Para el Desarrollo de Puno (IPADEP) fueron los que mostraron conformidad con el proyecto Inambari, las razones son varias, pero hicieron hincapié en las oportunidades de desarrollo que traerá este proyecto hidroenergético sin precedentes en el país.

CUADRO N° 2

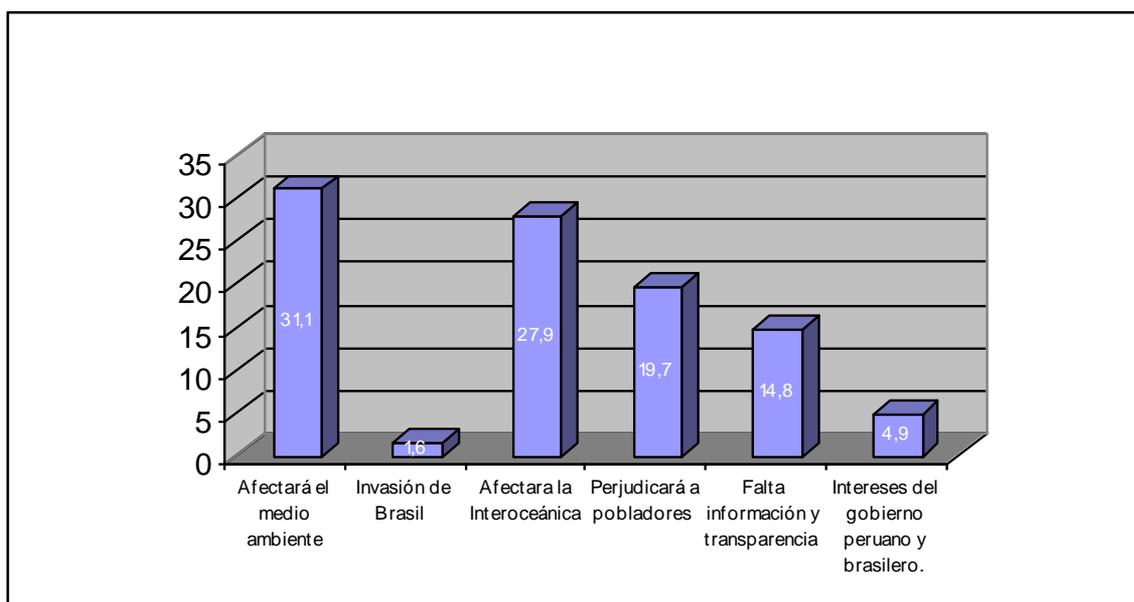
RAZONES POR LAS QUE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL RECHAZAN EL PROYECTO DE LA C.H. DE INAMBARI

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Afectará el medio ambiente	19	31,1%
Invasión de Brasil	1	1,6%
Afectara la Interoceánica	17	27,9%
Perjudicará a pobladores	12	19,7%
Falta información y transparencia	9	14,8%
Intereses del gobierno peruano y brasilero.	3	4,9%
TOTAL	61	100%

FUENTE: Entrevista aplicada por los investigadores; noviembre y diciembre de 2010.
ELABORACIÓN: Los ejecutores de la tesis.

GRAFICO N° 2

RAZONES POR LAS QUE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL RECHAZAN EL PROYECTO DE LA C.H. DE INAMBARI



FUENTE: Entrevista aplicada por los investigadores; noviembre y diciembre de 2010.
ELABORACIÓN: Los ejecutores de la tesis.

INTERPRETACIÓN

El cuadro N° 2 demuestra que el 31.1% de directivos se oponen al proyecto Inmabri por que consideran que afectará el medio ambiente, en tanto; el 27,9% refiere que esta obra perjudicará la carretera Interoceánica, cuyo tramo (cuatro) aún falta ser culminada, un 19,7% señaló que damnificará a las poblaciones cercanas a su área de influencia, que según estimaciones de EGASUR serian unos 3,261 pobladores de Puno y Madre de Dios. También un 14,8% de los entrevistados indicó que se oponen a la obra porque hay una carencia de información y transparencia en el proceso de elaboración y suscripción de los distintos documentos, mientras que 4,9% dijo que hay grandes intereses del gobierno de turno y del gobierno brasilero para concretar la obra y un 1,6%, que corresponde al gremio magisterial exteriorizó que con el proyecto habría una invasión de Brasil a Perú.

Por otro lado, las organizaciones que están a favor respaldaron su posición expresando que este proyecto generará un gran desarrollo para la región y el país (Cámara de Comercio), además porque significa una inversión de más de 4 mil 500 millones de dólares, que inyectará mucho dinero a la región y que generará un canon hidroenergético de aproximadamente 20 millones de nuevos soles en forma anual (IPADEP).

Expresaron igualmente que luego de la concretización de la central hidroeléctrica habrá una mayor oferta de energía eléctrica y por ende el costo de este servicio tendería a bajar de precio en beneficio de la población, también contribuiría a la industrialización de las áreas rurales del país y convertiría a la macro región sur del país como un territorio lleno de oportunidades para la inversión privada.

CUADRO N° 3

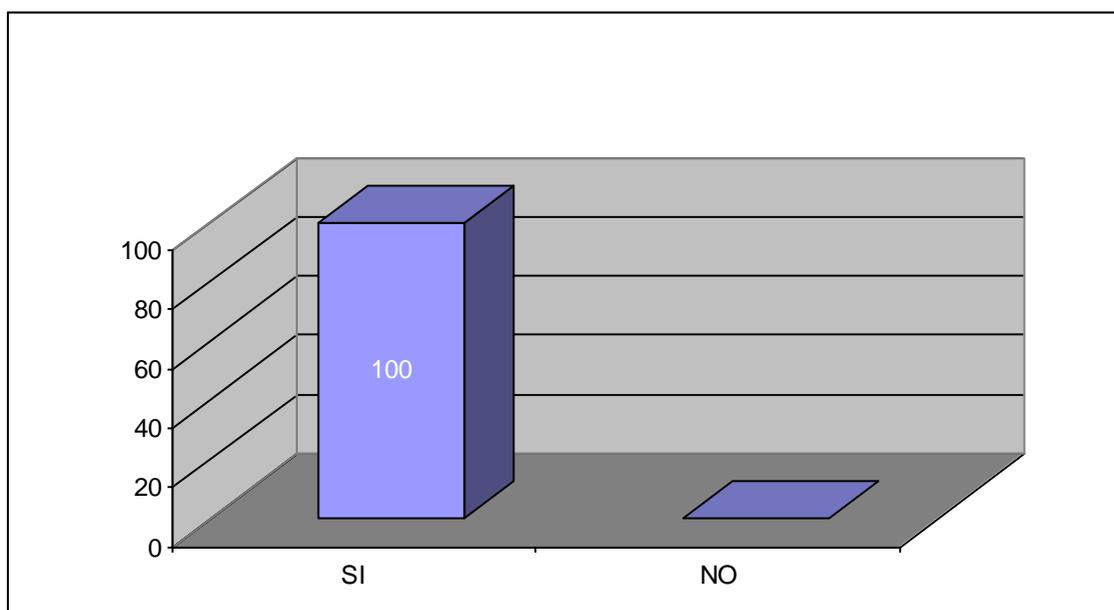
CONOCER SI LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN GENERAL DEBEN O NO PRONUNCIARSE SOBRE EL PROYECTO DE LA C.H. DE INAMBARI

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	19	100%
NO	0	0%
TOTAL	19	100%

FUENTE: Entrevista aplicada por los investigadores; noviembre y diciembre de 2010.
ELABORACIÓN: Los ejecutores de la tesis.

GRAFICO N° 3

CONOCER SI LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN GENERAL DEBEN O NO PRONUNCIARSE SOBRE EL PROYECTO DE LA C.H. DE INAMBARI



FUENTE: Entrevista aplicada por los investigadores; noviembre y diciembre de 2010.
ELABORACIÓN: Los ejecutores de la tesis.

INTERPRETACIÓN

En este cuadro observamos que el 100% (19) de los directivos de las organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de Puno que fueron entrevistados respondieron que todas las entidades sociales de la región deben pronunciarse sobre el proyecto de la Central Hidroeléctrica de Inambari. Entre las razones de esta decisión destacan: porque la región no se beneficiaría en nada, es un proyecto que podría afectar positiva o negativamente a la región, para rechazar en conjunto, porque afectará el medio ambiente y que esta en juego el territorio nacional, igualmente porque es muy importante la opinión de las organizaciones para poder decidir sobre el futuro de la región y el país y, para que haya transparencia sobre los impactos y consecuencias de esta obra hidroenergética.

Durante el periodo de entrevistas, también se pudo evidenciar el poco conocimiento que tienen sobre los impactos negativos y positivos del proyecto, principalmente sobre los resultados de los últimos estudios presentados por la empresa EGASUR al Ministerio de Energía y Minas (MEM), lo que hace suponer que los argumentos de las organizaciones sociales son fundamentalmente políticos y no técnicos.

CUADRO N° 4

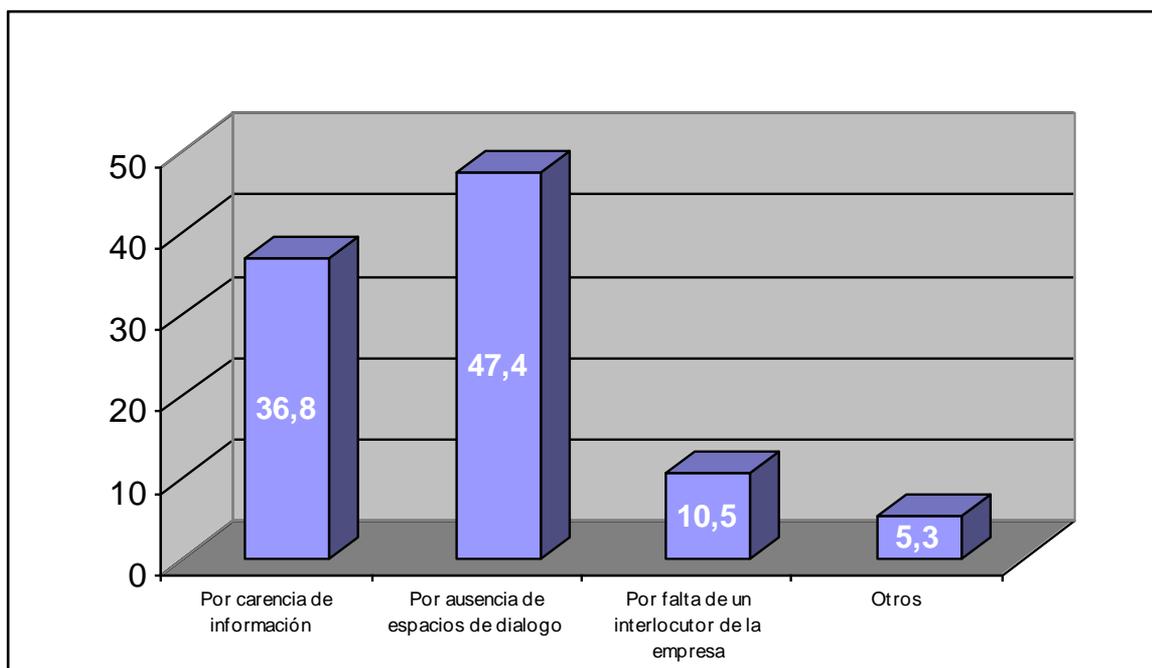
FACTORES QUE DETERMINAN EL RECHAZO DE UN SECTOR DE LA POBLACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE LA C. H. DE INAMBARI

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Por carencia de información	7	36.8%
Por ausencia de espacios de dialogo	9	47.4%
Por falta de un interlocutor de la empresa	2	10.5%
Otros	1	5.3%
TOTAL	19	100%

FUENTE: Entrevista aplicada por los investigadores; noviembre y diciembre de 2010.
ELABORACIÓN: Los ejecutores de la tesis.

GRAFICO N° 4

FACTORES QUE DETERMINAN EL RECHAZO DE UN SECTOR DE LA POBLACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE LA C. H. DE INAMBARI



FUENTE: Entrevista aplicada por los investigadores; noviembre y diciembre de 2010.
ELABORACIÓN: Los ejecutores de la tesis.

INTERPRETACIÓN

En este grafico podemos observar que el 47.4% (9) de los directivos de las organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de Puno indican que el principal rechazo de la población y de las distintas entidades de la región se debe prioritariamente a la ausencia de espacios de dialogo, lo que no permite un acercamiento entre el Estado, empresa y población organizada, en tanto el 36.8% refiere que hay oposición al proyecto por carencia de información, lo que hace suponer que no se han explicado muy claramente los impactos positivos y negativos del proyecto, por lo tanto la actual posición de la población y organizaciones seria sesgada, lo que a criterio de los investigadores estaría siendo aprovechado por los partidos políticos de izquierda, dirigentes radicales y ONGs ambientalistas.

Más adelante, el 10.5% (2) de los entrevistados revelaron que hay oposición por la carencia de un interlocutor valido de la empresa, ello supone que la empresa no tiene el personal adecuado para atender, explicar y defender su posición y, un 5.1% expresa otros motivos tales como la incongruencia en todo el proceso de concesión temporal y la falta de explicaciones técnicas optimas por parte de la empresa.

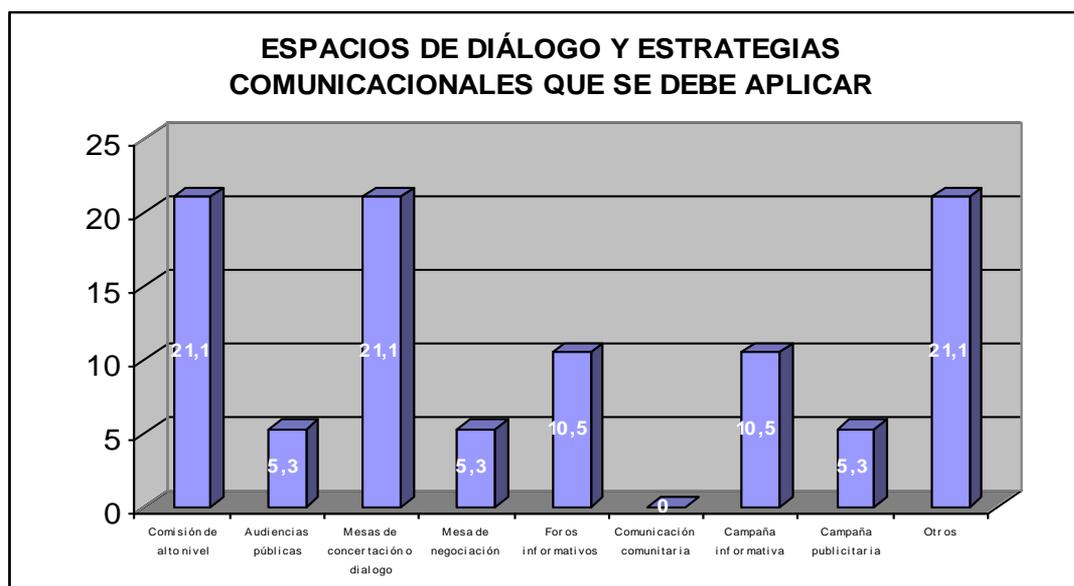
CUADRO N° 5

ESPACIOS DE DIALOGO Y ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES QUE SE DEBEN APLICAR PARA ALCANZAR CONSENSOS

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Comisión de alto nivel	4	21.1%
Audiencias públicas	1	5.3%
Mesas de concertación o diálogo	4	21.1%
Mesa de negociación	1	5.3%
Foros informativos	2	10.5%
Comunicación comunitaria		0%
Campaña informativa del proyecto	2	10.5%
Campaña publicitaria	1	5.3%
Otros	4	21.1%
TOTAL	19	100%

FUENTE: Entrevista aplicada por los investigadores; noviembre y diciembre de 2010.
ELABORACIÓN: Los ejecutores de la tesis.

GRAFICO N° 5



FUENTE: Entrevista aplicada por los investigadores; noviembre y diciembre de 2010.
ELABORACIÓN: Los ejecutores de la tesis.

INTERPRETACIÓN

En este acápite los entrevistados marcaron indistintamente una y varias alternativas e incluso plantearon nuevas opciones de dialogo y estrategias comunicacionales que se pueden aplicar; es así que el 21.1% (4) planteó la conformación de una comisión de alto nivel que éste integrada por el Estado (tres niveles de gobierno), la empresa EGASUR y la población organizada, una similar proporción de respuestas estuvieron enfocadas a la constitución de mesas de concertación o dialogo, ello con la finalidad de iniciar un proceso de acercamiento entre el Estado, empresa y población, además para poner sobre la mesas los principales temas que posibilitan el rechazo mayoritario al proyecto.

Del mismo modo, un 21.1% de los planteamientos (otros) estuvieron enfocados a que no se debe aplicar espacios de dialogo y estrategias comunicacionales ya que hay una oposición amplia al proyecto, también a que se debe transparentar la información y esto debe venir de un órgano técnico de carácter neutral, ya que la empresa y el Estado son los promotores del proyecto, igualmente consideran que se debe respetar el derecho a la consulta previa en el marco del Convenio 169 de la OIT y finalmente consideraron que se tiene que abrir espacios de información en las universidades de la región.

Por otro lado, un 10.5% de las respuestas están focalizadas a que se deben organizar foros informativos y campañas informativas del proyecto, el primero para analizar técnicamente el proyecto y el segundo para generar conciencia social sobre las implicancias de la central hidroeléctrica. El 5.3% de las organizaciones refiere que se deben aperturar audiencias públicas, mesa de negociación y una intensa campaña publicitaria.

CUADRO N° 6

DETERMINAR QUIENES SERIAN LOS MÁS AFECTADOS CON EL PROYECTO

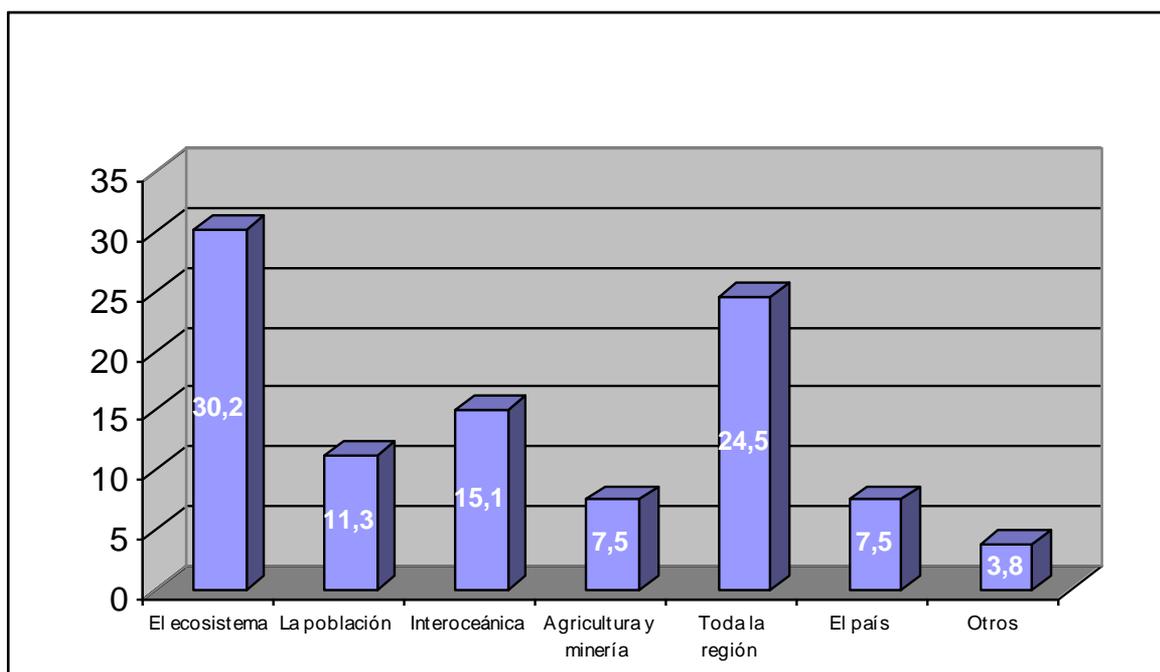
VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
El ecosistema	16	30.2%
La población	6	11.3%
Interoceánica	8	15.1%
Agricultura y minería	4	7.5%
Toda la región	13	24.5%
El país	4	7.5%
Otros	2	3.8%
TOTAL	53	100%

FUENTE: Entrevista aplicada por los investigadores; noviembre y diciembre de 2010.

ELABORACIÓN: Los ejecutores de la tesis.

GRAFICO N° 6

DETERMINAR QUIENES SERIAN LOS MÁS AFECTADOS CON EL PROYECTO



FUENTE: Entrevista aplicada por los investigadores; noviembre y diciembre de 2010.

ELABORACIÓN: Los ejecutores de la tesis.

INTERPRETACIÓN

El 30.2% de las respuestas, a las alternativas planteadas, de los directivos entrevistados señala que el más afectado con la ejecución de la Central Hidroeléctrica de Inambari sería el ecosistema, es decir; gran parte de la flora y fauna de la zona, que requeriría la implementación de un programa de rescate y reubicación de estas especies, también con el embalse se interrumpiría las rutas de peces migratorias y áreas de desove, habría un efecto negativo sobre el régimen hídrico del río Inambari (alteración del caudal), procesos de colmatación y sedimentación, también ocurriría una intensa generación de gas metano producto de la descomposición de los bosques inundados, afectación a la biodiversidad de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Bahuaja Sonene, entre otros impactos negativos.

Asimismo, el 24.5% de las respuestas de los entrevistados señalaron que se afectaría a la región de Puno, en beneficio de Cusco y Madre de Dios por el tema del canon, además porque no habría beneficios concretos para esta jurisdicción, en tanto; el 15.1% expresó que se afectaría seriamente el tramo cuatro de la carretera Interoceánica sur, lo que perturbaría uno de los principales anhelos de la región Puno, ya que inundará aproximadamente 52 kilómetros de dicho tramo carrozable. Más adelante un 11.3% de los resultados refiere que la población sería perjudicada debido al embalse de agua, un 7.5% refiere que se afectaría a las actividades agrícolas y extractivas mineras, además al país, finalmente el 3.8% de las respuestas señalaron que otros serán los afectados.

CUADRO N° 7

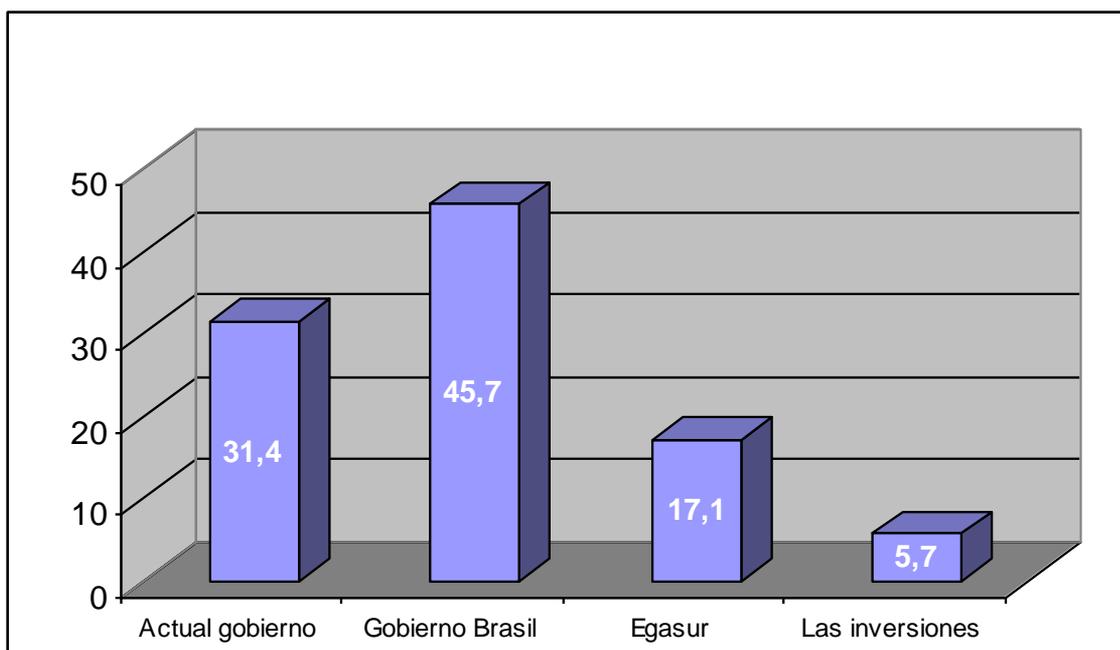
COMPROBAR QUIENES SON LOS MÁS INTERESADOS CON LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE LA C.H. DE INAMBARI

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Actual gobierno	11	31.4%
Gobierno Brasil	16	45.7%
Egasur	6	17.1%
Las inversiones	2	5.7%
TOTAL	35	100%

FUENTE: Entrevista aplicada por los investigadores; noviembre y diciembre de 2010.
ELABORACIÓN: Los ejecutores de la tesis.

GRAFICO N° 7

COMPROBAR QUIENES SON LOS MÁS INTERESADOS CON LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE LA C.H. DE INAMBARI



FUENTE: Entrevista aplicada por los investigadores; noviembre y diciembre de 2010.
ELABORACIÓN: Los ejecutores de la tesis.

INTERPRETACIÓN

El 45.7% de las respuestas, a las alternativas planteadas estuvieron relacionados a que el principal interesado con la ejecución de la Central Hidroeléctrica de Inambari sería el Estado Federal de Brasil y su gobierno ya que requieren de la energía eléctrica para su desarrollo, actualmente la demanda anual de energía de Brasil es de 100 mil megavatios y en el futuro esta cifra se incrementará considerablemente, se dice que nuestro país tiene una capacidad de generación eléctrica de 90 mil megavatios lo que podría abastecer casi todo el mercado del país carioca. A la par, los directivos explicaron que el vecino país buscaría el afianzamiento hídrico de la cuenca para asegurar el abastecimiento de agua, también por el pequeño costo que implicará el proyecto y por su política expansionista.

En otro momento, el 31.4% de los resultados se enfocaron en el sentido de que el principal interesado es el gobierno de turno (APRA), por los supuestos negociados y lobbies que habría realizado con la empresa EGASUR y el Estado de Brasil.

El 17.1% de las respuestas estuvieron direccionados a que el principal interesado con la ejecución del proyecto es la empresa EGASUR debido a su ambición de generar energía barata para comercializarlo a su país y por la rentabilidad que representará este proyecto, finalmente el 5.7% refiere que el interesado es la inversión ya que producir energía eléctrica es un gran negocio para cualquiera.

CUADRO N° 8

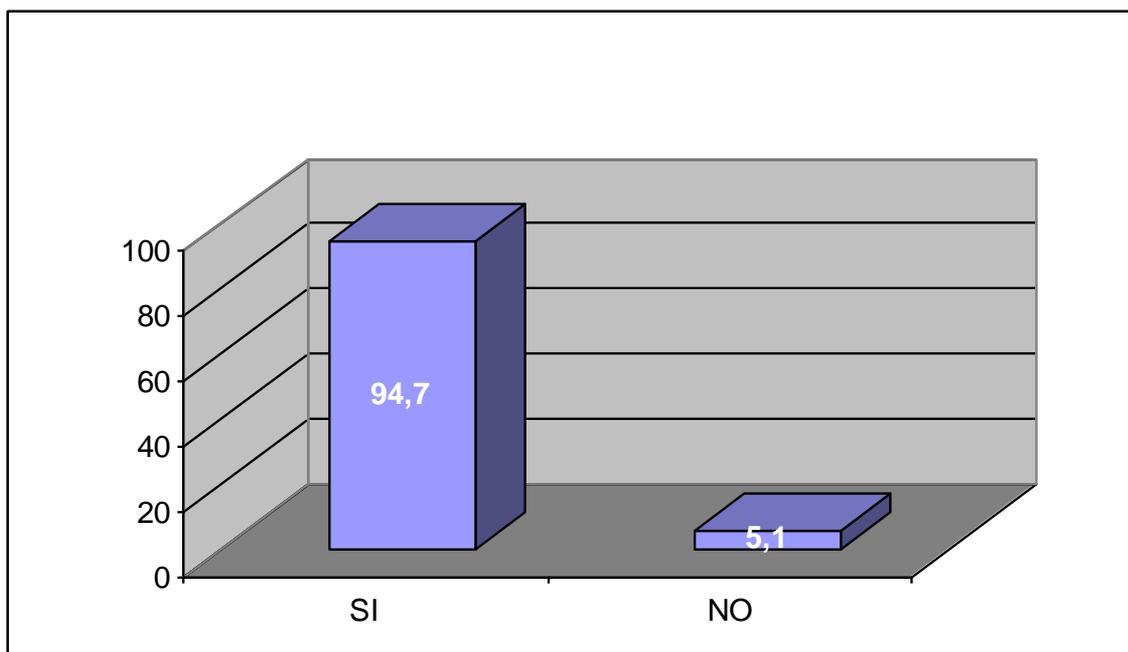
CONOCER SI EL GOBIERNO REGIONAL DEBE INTERVENIR O NO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE LA C.H. DE INAMBARI

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	18	94.7%
NO	1	5.1%
TOTAL	19	100%

FUENTE: Entrevista aplicada por los investigadores; noviembre y diciembre de 2010.
ELABORACIÓN: Los ejecutores de la tesis.

GRAFICO N° 8

CONOCER SI EL GOBIERNO REGIONAL DEBE INTERVENIR O NO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE LA C.H. DE INAMBARI



FUENTE: Entrevista aplicada por los investigadores; noviembre y diciembre de 2010.
ELABORACIÓN: Los ejecutores de la tesis.

INTERPRETACIÓN

El cuadro N° 8 demuestra que el 94.7% (18) de los directivos de las organizaciones sociales de la ciudad de Puno desean que el Gobierno Regional, indistintamente de quien sea su máxima autoridad, se pronuncie e intervenga en la ejecución del proyecto Inambari, explicado primordialmente porque es la instancia más representativa de la región. Propugnaron también que es necesario que el ente regional pueda plantear el inicio de un proceso de dialogo y acercamiento entre los principales actores, ello con el objeto de que se tenga información real y exacta del proyecto para tomar una adecuada decisión en el futuro.

Por otro lado, el 5.1%, lo que equivale a una organización (Asociación de Cesantes y Jubilados en la Educación de la región Puno) refirió que no debe pronunciarse debido a que se debe esperar a que asuman las nuevas autoridades electas.

CONCLUSIONES

PRIMERA:

La mayoría de los directivos de las organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de Puno rechazan la ejecución de la Central Hidroeléctrica de Inambari por los impactos ambientales negativos, socioeconómicos y por la falta información y transparencia alrededor de este proyecto, en cambio los que se pronunciaron a favor indican que traerá desarrollo a la región por la insuperable inversión, la contribución del canon hidroenergético, la disminución del precio de la energía eléctrica por la mayor oferta y por la apertura de la macro región sur a las grandes inversiones.

SEGUNDA:

La falta de información, la carencia de espacios de dialogo, la ausencia de un interlocutor por parte de la empresa EGASUR y la percepción incongruente del proyecto influyen negativamente entre los directivos de las organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de Puno frente al proyecto de la Central Hidroeléctrica de Inambari.

TERCERA:

Los directivos de las organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de Puno plantearon la conformación de una comisión de alto nivel integrada por el Estado, la empresa EGASUR y la población organizada, igualmente plantearon la constitución de mesas de concertación o dialogo con la finalidad de transparentar la información y la realización coordinada de foros informativos, campañas informativas del proyecto, audiencias públicas, entre otros espacios de dialogo y estrategias comunicaciones.

CUARTA:

A criterio de los directivos de las organizaciones sociales de la ciudad de Puno, el ecosistema será el principal aspecto que afectará la construcción de la Central Hidroeléctrica de Inambari, también consideraron que se afectará seriamente el tramo cuatro de la carretera Interoceánica Sur, a la población del área de influencia, a las actividades agrícolas y extractivas mineras, además de la región de Puno y el país.

QUINTA:

Los más interesados con la ejecución de la Central Hidroeléctrica de Inambari son; el Estado brasilero y el gobierno de turno (APRA), también de la empresa EGASUR por la inmensa rentabilidad del proyecto según expresaron los directivos de las organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de Puno, por lo que además esperan que todas las entidades sociales de la región deben pronunciarse sobre el tema y que el Gobierno Regional intervenga en todo el proceso.

SUGERENCIAS

PRIMERA:

El Estado y la empresa EGASUR deberían transparentar y/o publicar la información de todas las etapas trabajadas en el proceso de concesión temporal del proyecto de la Central Hidroeléctrica de Inambari, igualmente tienen que informar detalladamente sobre los impactos positivos y negativos del proyecto y sus respectivos programas de mitigación y medidas correctivas, esto permitirá contar con información oficial y precisa sobre el tema para evitar la tergiversación.

SEGUNDA:

La empresa EGASUR debe incluir en sus planes de trabajo un programa que vaya orientado a informar adecuadamente (utilizando un lenguaje no técnico) a la población de la zona de influencia del proyecto Inambari y en las principales ciudades de la región de Puno teniendo en cuenta el público objetivo al que están siendo orientados, además debe emplear un grupo preparado de interlocutores que estén prestos a participar en todo tipo de eventos y programas de medios de comunicación para evitar la tergiversación y la percepción incongruente del proyecto, eso permitirá además a despejar las dudas de la población.

TERCERA:

El Estado peruano representado por sus tres niveles de gobierno (nacional, regional y local) debe de plantear la conformación de una comisión de alto nivel con la participación además de la empresa EGASUR y la población organizada. De la misma manera, el gobierno y la empresa EGASUR deben de propiciar la conformación de mesas de concertación o dialogo con la población y organizaciones sociales, además de participar en foros informativos, audiencias públicas y otros espacios de dialogo. También se sugiere a la empresa EGASUR a invertir en campañas informativas y de difusión del proyecto a través de los distintos medios de comunicación.

CUARTA:

La empresa EGASUR debe informar detalladamente sobre los planes y programas de mitigación y medidas correctivas que adoptará en el caso de la afectación al ecosistema, al tramo cuatro de la carretera Interoceánica Sur, a la población de su área de influencia, a las actividades agrícolas y extractivas mineras, además de otros aspectos que se verían vulnerables de la región.

QUINTA:

Antes de informarse y sistematizar la opinión de sus miembros, todas las organizaciones sociales de la región deben pronunciarse sobre el proyecto de la Central Hidroeléctrica de Inambari para evitar el protagonismo y aprovechamiento unilateral de algunos dirigentes y ONGs ambientalistas. Del mismo modo, la próxima administración del Gobierno Regional de Puno también debe intervenir en todos los procesos de este proyecto, ya que es la instancia más representativa de este departamento.

SEXTA:

Como miembros del equipo de investigación y a raíz del dialogo sostenido informalmente con los directivos de las organizaciones sociales de la ciudad de Puno, sugerimos a los medios de comunicación a propulsar una posición más objetiva y plural del tema ya que en su mayoría se evidencia una parcialización con la posición en contra.

BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN

1. BARNECHEA, Álvaro “Central Hidroeléctrica Inambari, Retos y Oportunidades para las localidades y regiones del área de influencia del Proyecto Inambari”, Loromayo, 6 de febrero de 2010.
2. CANO ZÁRATE, José Carlos y GONZÁLEZ, Razhy “Foro de Apoyo Mutuo”, México, 2005.
3. C. GEERTZ, “La interpretación de las culturas” (pág. 89). Editorial Gedisa.
4. DE PIERO, Sergio. “Organizaciones de la Sociedad Civil”. Buenos Aires, Paidós, 2005. Pág. 41.
5. Declaración Universal de los Derechos Humanos “Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses”. Artículo 23, punto 4.
6. DIAZ, Norma “Lenguaje y Comunicación” (1.998).
7. GINER, Jesús “Teorías del Conflicto social”, Filósofo, Valencia –España 1998.

8. Gobierno de Nicaragua, “Cambio social y conflicto: Actores sociales y relaciones de poder” 1996.
9. HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Oscar, “La concertación social en América Latina, Academia de Ciencias Políticas y Sociales”, Caracas, 1994, p. 17.
10. HOLLANDER Et al, “Comunicación y desarrollo”, Pág. - 23. (2002).
11. Instituto de Energía y Desarrollo Sustentable, Comisión Nacional de Energía Atómica, Argentina 1991.
12. LUNA, Rafael “Manual para determinar la factibilidad económica de proyectos”, Programa Ambiental Regional para Centroamérica, 1999. Pág. 13.
13. MILAN, Stefanía “Medios comunitarios y regulación, una perspectiva de comunicación para el desarrollo”, San Domenico di Fiesole (FI) – Italia, 2006.
14. NGO Global Network. Portal de ONG asociadas a la Organización de las Naciones Unidas, 2003
15. PACHECO, Margaret, “La comunicación, niveles y las relaciones humanas”, Universidad Nacional Abierta, Julio 2.005.
16. Revista Académica de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social, “Diálogos de la Comunicación”, N° 78, Enero - Julio 2009.
17. RETOLAZA, Iñigo y GOMAR, Scarleth, “Diálogo y Cohesión Social”, Consultores del Proyecto Regional de Diálogo Democrático, 1998.

18. SALAZAR VINDAS, Sandra, Centro de Comunicación Voces Nuestra: “Hacia una Plataforma y una Estrategia de Comunicación para el Desarrollo en Centroamérica y México”, 2006
19. SANTAMARÍA, Miguel “Apuntes de Historia Económica Empresarial”. Diplomatura de Ciencias Empresariales, UNED, España 1989.
20. SÁNCHEZ, Luis Enrique, “Evaluacion de Impacto Ambiental”, Departamento de Engenharia de Minas Escola Politécnica da Universidad de São Paulo – Brasil, 2001. Pág. 37.
21. SUÁREZ ARROYO, Benjamin. “Las ingenierías y el Espacio Europeo de Educación Superior». Diario El País 18-06-2007.
22. WATZLAWICK, P., BEAVIN, J. Y JACKSON, D. “Teoría de la comunicación humana”. Barcelona – España, (1983).

Paginas Web

- www.minem.gob.pe
- www.losandes.com.pe
- www.pachamamaradio.org.pe
- <http://www.definicionabc.com/social/influencia.php>
- http://www.iies.es/portallIE/portall/pagina/canal_Desarrollo.jsp?id=10_23_24_1077.
- <http://www.definicionabc.com/social/organizacion-social.php>
- Banco Mundial “Comunicación para el Desarrollo”:

- BERNABÉ, Ignacio, “Liderazgo en tiempos de incertidumbre”,
ignaciobernabe.wordpress.com.
- [http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUN
DIAL/EXTTEMAS/EXTDEVCOMMSPA/0,,menuPK:64147048
-pagePK:64147058-piPK:64147168-theSitePK:423940,00.html](http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUN
DIAL/EXTTEMAS/EXTDEVCOMMSPA/0,,menuPK:64147048
-pagePK:64147058-piPK:64147168-theSitePK:423940,00.html)
- http://robertexto.com/archivo1/comunic_oral.htm

ANEXOS

FICHA DE ENTREVISTA

Nombres y Apellidos:

Organización a la que representa:

Cargo:

1.- ¿Su organización rechaza o acepta el proyecto de la Central Hidroeléctrica de Inambari?

Acepta

Rechaza

2.- ¿Porque su organización rechaza o acepta el proyecto de la Central Hidroeléctrica de Inambari?

3.- ¿Ud. cree que las instituciones públicas y privadas en general deben pronunciarse sobre el proyecto de la Central Hidroeléctrica de Inambari?

SI

NO

Porque: _____

4.- ¿Qué factores cree Ud. que influyen para que un sector de la población y organizaciones sociales de Puno rechacen la ejecución del proyecto de la Central Hidroeléctrica de Inambari?

Por carencia de información

Por ausencia de espacios de dialogo

Por falta de un interlocutor de la empresa

Otros: _____

5.- ¿Qué espacios de dialogo y estrategias comunicacionales se debe aplicar (la empresa EGASUR y el Estado) para alcanzar consensos para la ejecución de la Central Hidroeléctrica de Inambari?

Comisión de alto nivel	_____
Audiencias públicas	_____
Mesas de concertación o dialogo	_____
Mesa de negociación	_____
Foros informativos	_____
Comunicación comunitaria	_____
Campaña informativa del proyecto	_____
Campaña publicitaria	_____

Otros: _____

6.- Según su organización ¿Quiénes serían los más afectados con la construcción de la Central Hidroeléctrica de Inambari?

El ecosistema	_____
La población de la zona	_____
El tramo 4 de la Interoceánica	_____
Actividades agrícolas y extractivas mineras	_____
Toda la región	_____
El país	_____

Otros: _____

7.- A su criterio, ¿Quiénes son los más interesados con la realización de este proyecto y por que?

8.- Cree Ud. que el Gobierno Regional de Puno debe intervenir sobre la ejecución de la Central Hidroeléctrica de Inambari?

SI

NO